



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Análisis del Impacto de las Actividades del Ministerio de Industrias y Productividad en el desarrollo de las MIPYMES sector Agroindustrial de la ciudad de Loja año 2013.

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.

AUTOR: Ordoñez Enriquez, Yadira del Cisne

DIRECTOR: Toledo Macas, Ronald Kleiner, Econ.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Economista.

Ronald Kleiner Toledo Macas

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: “Análisis del Impacto de las actividades del Ministerio de Industrias y Productividad en el desarrollo de las MIPYMES sector Agroindustrial de la ciudad de Loja año 2013” realizado por: Ordoñez Enriquez Yadira del Cisne ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, noviembre del 2014

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Yadira del Cisne Ordoñez Enríquez, declaro ser la autora del presente trabajo de fin de titulación: “Análisis del Impacto de las actividades del Ministerio de Industrias y Productividad en el desarrollo de las MIPYMES sector Agroindustrial de la ciudad de Loja año 2013”, de la Titulación de Ingeniero en Administración de Empresas, siendo Ronald Kleiner Toledo Macas director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Ordoñez Enriquez Yadira del Cisne

C.I.: 0704856624

DEDICATORIA

El crecer y perseverar por un desarrollo personal e intelectual, acompañado del valor de la humildad es como una meta que incentiva el seguir de la vida.

Dedico este trabajo, especialmente a mis padres. A mi madre, que con su cariño y amor, sus consejos y fortaleza me alienta cada día a seguir adelante. A mi padre, que a pesar de nuestra distancia física siempre me ha dado su amor, su comprensión y apoyo incondicional, a ellos que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños. A mi hermano quien ha estado también a lo largo de este recorrido, sin importar nuestras diferencias de opiniones siempre ha deseado que pudiera lograr mis objetivos.

Yadira Ordoñez Enríquez

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, por regalarme la vida, llenarme de bendiciones todo este tiempo, de formarme como ser humano en buenos valores; a él que con su infinito amor me ha dado la sabiduría suficiente para culminar mi carrera universitaria.

De igual manera agradecer a aquellas personas que han formado parte de mi vida profesional, con su amistad, consejos y apoyo para el desarrollo de este trabajo. Y en especial agradezco a mi director de tesis, Econ. Ronald Toledo por su esfuerzo y dedicación, quien con su conocimiento y experiencia, su paciencia y motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

Yadira Ordoñez Enríquez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I.	
1. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL.....	5
1.1. El Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).....	6
1.1.1. Marco constitucional y legal.....	7
1.1.2. Misión.....	7
1.1.3. Visión.....	7
1.1.4. Función institucional.....	8
1.1.5. Valores que se entrega.....	8
1.2. Objetivos del MIPRO.....	8
1.2.1. Objetivo general.....	8
1.2.2. Objetivos específicos.....	8
1.3. Beneficiarios del MIPRO.....	9
1.3.1. Pasos para aplicar al programa del MIPRO.....	9
1.3.2. Fuentes de financiamiento.....	10
1.3.3. Ejecución del programa.....	15
1.3.3.1. Costos.....	15
1.3.4. Limitaciones.....	19
CAPITULO II.	
2. LA AGROINDUSTRIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ECUADOR.....	20
2.1. La agroindustria en el Ecuador.....	21
2.1.1. Producto Interno bruto nacional.....	22

2.1.2. Contribución del sistema agropecuario a la economía.....	24
2.2. El diagnostico agroindustrial.....	25
2.2.1. Industrias.....	26
2.2.2. Productos importantes.....	27
2.2.3. Exportaciones.....	28
2.2.4. La balanza comercial.....	29
2.3. La agroindustria y el medio ambiente.....	30
2.3.1. Impacto del sistema sobre el medio ambiente.....	31
2.4. La agroindustria en Loja.....	36
2.4.1. Sector industrial.....	38
2.4.2. Actividades productivas en el sector agropecuario.....	39
2.4.3. Indicadores industriales de productividad.....	42
CAPITULO III.	
3. EL MIPRO EN LA ZONA 7.....	44
3.1. Gestión de programas y proyectos de las MIPYMES zona 7.....	45
3.1.1. Centros de desarrollo empresarial y apoyo al emprendimiento (CDEAE).....	47
3.1.2. Proyectos fidecomiso FONDEPYME.....	49
3.1.3. Programa Producepyme.....	51
3.1.4. Categorización MIPYMES-RUM.....	52
3.1.5. Desarrollo mercados.....	52
3.1.6. Apoyo sector artesanal.....	52
3.2. Estructura empresarial de MIPYMES.....	52
3.2.1. Desarrollo de MIPYMES y sector artesanal en la zona 7.....	54
3.2.2. Volumen en ventas.....	56
3.2.3. Situación de empleo en las MIPYMES.....	57
3.3. Kits entregados por parte del MIPRO.....	60
CAPITULO IV.	
4. EVALUACION DE IMPACTO A LOS BENEFICIARIOS DEL MIPRO EN LA CIUDAD DE LOJA.....	61
4.1. Investigación.....	63
4.1.1. Marco metodológico.....	63
4.1.1.1. Tipo de estudio.....	63
4.1.2. Métodos de investigación.....	64

4.1.3. Técnicas de recolección de información.....	64
4.1.4. Diseño muestral.....	65
4.1.5. Instrumento de investigación.....	66
4.2. Análisis de resultados.....	66
4.2.1. Sector agroindustrial.....	66
4.2.2. Descripción de los beneficiarios.....	67
4.2.3. Evaluación del programa.....	74
4.2.4. Proyección.....	78
4.3. Diagnóstico del programa del MIPRO.....	80
4.3.1. Análisis FODA.....	81
CONCLUSIONES.....	86
RECOMENDACIONES.....	88
BIBLIOGRAFÍA.....	90
ANEXOS.....	94

RESUMEN

En la presente investigación se analiza el impacto del Ministerio de Industrias y Productividad en el desarrollo del sector agroindustrial de la ciudad de Loja a través de su programa de MIPYMES, y su importancia del aporte que tiene la agroindustria en el desarrollo económico del Ecuador.

Se describe la influencia a nivel macro del MIPRO en la zona 7, en la que el Ministerio ha capacitado a 310 MIPYMES del sector agro-alimentos, 285 corresponden a la ciudad de Loja. Finalmente se hace la evaluación a los beneficiarios del MIPRO, a través de encuestas y entrevistas donde se determina que el sector agroindustrial está conformado en su mayoría por microempresas especialmente por panaderías, los beneficios obtenidos que les ofrece el programa corresponde en un 79,23% a capacitaciones en Buenas Prácticas de Manufactura (BPMs), y asistencia técnica. Sin embargo todos los beneficiarios manifiestan que no están conformes con los servicios brindados y que las capacitaciones no son suficientes. Además requieren de algún tipo de cofinanciamiento de emprendimiento y de innovación, o una reducción de impuestos para poner en marcha sus emprendimientos.

PALABRAS CLAVES: MIPRO, productividad, desarrollo, aporte, servicios, emprendimiento.

ABSTRACT

In this research the impact of the Ministry of Industry and Productivity in the development of agribusiness in the city of Loja through its program of MSMEs, and importance of the contribution that has agribusiness in the economic development of Ecuador is analyzed. The influence macro level MIPRO described in zone 7, in which the Ministry has trained 310 MSMEs in agro-food, 285 correspond to the city of Loja.

Finally evaluating the beneficiaries of MIPRO is done through surveys and interviews where it is determined that the agroindustrial sector consists mainly of micro especially bakeries, the benefits offered by the program corresponds to a 79.23% trainings on Good Manufacturing Practices (GMP), and technical assistance. However all beneficiaries say they are unhappy with the services provided and that training is not enough. They also require some form of co-financing of entrepreneurship and innovation, or a tax reduction to launch their ventures.

KEYWORDS: MIPRO, productivity, development, supply, services, entrepreneurship.

INTRODUCCIÓN

Las MIPYMES son actores claves dentro del proceso de transformación productiva, por ende su fortalecimiento y desarrollo integral es esencial para lograr el objetivo de cerrar brechas en materia de productividad y capacidad exportadora que contribuyen a la heterogeneidad estructural y perpetúan así altos niveles de desigualdad económica y social.

El Ministerio de Industrias y Productividad, en la actualidad tiene gran importancia para los pequeños empresarios, ya que las políticas gubernamentales se han enfocado en implementar estrategias de generación de capacidades para la mejora de los diferentes procesos productivos, enfocando capacitación y formación profesional; creación de bienes públicos al servicio de los sectores productivos, asistencia técnica especializada en procesos de calidad, gestión formativa y finalmente apoyar la gestión al desarrollo de mercados, con enfoque local e internacional.

Sin embargo de lo expuesto, no se ha realizado estudios similares para establecer una metodología que permita medir y analizar la eficiencia y eficacia del programa en el cumplimiento del objetivo primordial que es el desarrollo de los pequeños empresarios del país. Con el desarrollo de la presente investigación se pretende medir el impacto que tiene el Ministerio de Industrias y Productividad en el desarrollo del sector micro productivo de la ciudad de Loja, es decir determinar si la ayuda brindada por el Estado ecuatoriano es invertida en los sectores condicionados del programa, permitiendo un ascenso tanto en desarrollo como en calidad de vida de dichos sectores beneficiarios como lo es el agroindustrial; de esta manera se comprobara el cumplimiento eficiente de los objetivos para lo cual fue creado el MIPRO y establecer mejoras que ayuden al desarrollo. Finalmente, con la evaluación de impacto se logrará medir efectos del programa sobre resultados finales por ejemplo: la tasa de empleo y desempleo, la inversión, el crecimiento económico del sector, ingresos, innovación, etc.

Por ello el objetivo general de la presente investigación es realizar el análisis del Ministerio de Industrias y Productividad en el desarrollo de MIPYMES del sector agroindustrial de la ciudad de Loja. Para comprobar el objetivo general planteado se ha dividido el presente trabajo en los siguientes capítulos:

El primer capítulo corresponde a un estudio o indagación inicial sobre aspectos generales del Ministerio de Industrias y Productividad de Loja, su visión, misión y valores institucionales como también las fuentes de su financiamiento.

En el segundo capítulo se presenta al agroindustria como motor no petrolero de la economía del país, esta contribución es en cuanto a PIB como a la ocupación de la Población Económicamente Activa (PEA). Se presenta su crecimiento en industrias, exportaciones y su balanza comercial. Se estudia también la importancia del medio ambiente su influencia en el desarrollo de la agricultura por último tenemos el agroindustria y su contribución en la provincia de Loja.

En el tercer capítulo, se describe la función que realiza el Ministerio de Industrias y Productividad en la provincia de Loja en el desarrollo de las MIPYMES, a través de sus programas y proyectos.

En el cuarto capítulo, se realiza la evaluación a los beneficiarios del programa, se presenta un análisis FODA, y las futuras estrategias de solución, y se termina con un diagnóstico de los resultados de la investigación realizada.

CAPITULO I

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

1.1. El Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).

Según la información de la Política Industrial del Ecuador (2008-2012), el establecimiento del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración (MICEI), inicio sus labores en el año de 1973 siendo otro impulsor para el desarrollo de la industria debido a que sus tareas principales fueron: formular, dirigir y ejecutar la política en los campos de fomento industrial, pequeña industria y artesanía, normalización, turismo, comercio exterior e integración; sin embargo de acuerdo a modificaciones en sus funciones principales el nombre de esta entidad se cambió a Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MICIP) a partir del año 2001, pero posteriormente el MICIP se encargó únicamente de áreas de Industrialización y Competitividad, por lo que cambio su denominación a Ministerio de Industrialización y Competitividad (MIC), para luego en la actualidad adoptar el nombre de Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO).

Es así que el Ministerio de Industrias y Productividad a través de su Política Industrial (2008-2012); inicia su trabajo sobre la base de su misión, que consiste en fomentar el desarrollo de la industria nacional mediante políticas públicas y programas que incrementen los niveles de calidad, productividad y competitividad, que dinamicen de forma sostenida la inversión, el comercio interno y externo, generen empleo y mejoren las condiciones de vida de la población ecuatoriana, a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- i.** Apoyar la generación intensiva de empleo;
- ii.** Promover el incremento sostenido de la productividad y el valor agregado;
- iii.** Impulsar el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente como parte integrante de la política industrial;
- iv.** Propiciar la aplicación de herramientas empresariales de desarrollo de la competitividad como los procesos de asociatividad, gestión de excelencia, cadenas de valor y aglomeraciones económicas; y promover las compras públicas como un medio para reactivar y dinamizar la producción nacional;
- vi.** Impulsar la innovación tecnológica y el desarrollo del sistema de innovación y el emprendimiento;
- vii.** Impulsar políticas y programas que faciliten el acceso a mercados y crédito, así como la mejora de la productividad y calidad de micro, pequeñas y medianas empresas y artesanías;

viii. Incentivar el crecimiento y diversificación de nuevas industrias de exportación y la reestructuración de las existentes con miras a su incursión en mercados externos;

ix. Desarrollar políticas de comercio interior y exterior, que dinamicen la producción nacional, aseguren las condiciones leales y equitativas de competencia, mejoren la competitividad y satisfagan las necesidades del consumidor; e,

x. Incentivar la inversión directa, nacional y extranjera, orientada a fortalecer y expandir la capacidad productiva nacional.

1.1.1. Marco constitucional y legal.

Existen varios artículos de la Constitución del Ecuador que son referentes importantes para la política pública, relacionados entre otros con el título VI “Régimen de Desarrollo”, en los capítulos de soberanía alimentaria, sistema económico y política económica, política comercial y democratización de los factores de producción. Adicionalmente, otros se encuentran dentro del título VII “Régimen del Buen Vivir”, que plantea “el ejercicio de derechos y el cumplimiento de objetivos del régimen de desarrollo”.

De acuerdo en el ámbito del MIPRO, las competencias como responsable de la ejecución e implementación de la política industrial están dados a través de los decretos 7, 144, 145 y 436, las mismas que se ejecutan a través de sus procesos gobernantes, agregadores de valor y habilitantes, directamente articulados con la planificación del desarrollo del país, cuyo instrumento es el plan nacional de desarrollo y demás leyes, normas y directrices del gobierno. (Política Industrial, 2008-2012).

1.1.2. Misión.

“Impulsar el desarrollo del sector productivo industrial y artesanal, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión e innovación tecnológica para promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente, que genere empleo digno y permita su inserción en el mercado interno y externo.”

1.1.3. Visión.

“Ser la institución pública referente en la definición y ejecución de políticas industriales y artesanales, por la aplicación de un modelo exitoso de desarrollo productivo integral.”

1.1.4. Función institucional.

El MIPRO tendrá como objetivo central: reactivar y fomentar la industria nacional, elevar sostenidamente la capacidad tecnológica y la competitividad de la industria ecuatoriana para consolidar su posicionamiento en el mercado interno y hacer posible su participación creciente en los mercados internacionales. (MIPRO, 2013).

1.1.5. Valores que se entrega.

Los valores definen las conductas consideradas correctas y valiosas por la organización. El objetivo básico es el de tener un marco de referencia que inspire y regule la vida diaria de la organización.

- Efectividad en la gestión.
- Trabajo de equipo.
- Comportamiento ético integral.
- Protección al medio ambiente.
- Desarrollo humano.
- Mejoramiento continuo.
- Cumplimiento de leyes, normas y reglamentos.
- Utilización de herramientas tecnológicas actualizadas.

1.2. Objetivos del MIPRO.

1.2.1. Objetivo General.

Incrementar el nivel de productividad de los sectores priorizados establecidos con base en la vocación productiva de cada región.

1.2.2. Objetivos Específicos.

Objetivo estratégico: 1. Incrementar la producción nacional para la sustitución estratégica de importaciones en los sectores priorizados.

Objetivo estratégico: 2. Incrementar la oferta de productos con énfasis en los sectores priorizados.

Objetivo estratégico: 3. Incrementar las capacidades productivas para mejorar la productividad con énfasis en los sectores priorizados.

Objetivo estratégico 4. Incrementar la calidad en la producción nacional industrial con énfasis en los sectores priorizados.

Objetivo estratégico 5. Incrementar la eficiencia operacional.

Objetivo estratégico 6. Incrementar el desarrollo del talento humano.

Objetivo estratégico 7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

1.3. Beneficiarios del MIPRO.

Los beneficiarios al programa de categorización de las MIPYMES son todos los ciudadanos (personas naturales o jurídicas) y empresas.

En función a la categorización de MIPYMES (2013), los interesados deben solicitar al MIPRO un certificado para el cumplimiento de requisitos exigidos por instituciones estatales como Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP) e Instituto de Propiedad Intelectual (IEPI).

1.3.1. Pasos para aplicar al programa del MIPRO.

Requisitos generales:

1. Solicitud dirigida al director de desarrollo de MIPYMES en Quito, o coordinador regional en las provincias.
2. Formulario de datos de MIPYMES que distribuye la dirección de desarrollo de MIPYMES del MIPRO.

Personas naturales:

1. Copia de: RUC, papeleta de votación y cédula de ciudadanía (del propietario).
2. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales del IESS.
3. Copia de declaración del impuesto a la renta del último año.

Para personas naturales que no tienen cumplido un año de operaciones.

1. Copia de declaración del IVA del mes inmediatamente anterior al mes de aplicación.
2. Declaración juramentada que señale el nivel de ingresos mensuales.

Personas Jurídicas

1. Copia de: RUC, papeleta de votación y cédula de ciudadanía (Representante Legal).
2. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales del IESS.
3. Copia de declaración del impuesto a la renta del último año.
4. Copia de la escritura de constitución y/o reforma de estatutos de la compañía.
5. Certificado de cumplimiento de obligaciones de la Superintendencia de Compañías.

Para personas jurídicas que no tienen cumplido un año de operaciones.

1. Copia de declaración de IVA del mes inmediatamente anterior al mes de aplicación.
2. Declaración juramentada que señale el nivel de ingresos mensuales.

Costo:

Trámite completamente gratuito.

1.3.2. Fuentes de financiamiento.

La coordinación general administrativa financiera se gestionara a través de las siguientes direcciones técnicas administrativas. (Circular N°MIPRO.CGAF, 2012)

- Dirección Financiera;
- Dirección Administrativa; y,
- Dirección del Talento Humano.

Dirección Financiera

Misión: Administrar y controlar los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales; para la ejecución de los procesos, planes, programas y proyectos y proveer información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.

Atribuciones y responsabilidades:

- a. Revisar el plan operativo anual y proforma presupuestaria de funcionamiento de la dirección y elaborar el informe de actividades periódicamente.

- b. Revisar y proponer políticas y estrategias financieras que viabilicen la ejecución de los planes, programas y proyectos.
- c. Organizar, supervisar y coordinar las actividades financieras y el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión financiera, (SIGEF).
- d. Coordinar con la unidad de planificación y unidades técnicas y administrativas del Ministerio y entidades públicas del sector, la elaboración de las proformas presupuestarias.
- e. Coordinar el análisis y evaluación de las proformas presupuestarias, recomendar los ajustes que sean pertinentes y consolidar los proyectos de presupuestos del Ministerio.
- f. Dirigir la ejecución del presupuesto del Ministerio, preparar y gestionar las reformas pertinentes y evaluar la ejecución presupuestaria del Ministerio.
- g. Mantener actualizadas las bases de datos contables y emitir informes financieros requeridos, tanto por las autoridades del Ministerio, como por los organismos de control.
- h. Coordinar la operación del sistema de contabilidad de conformidad con las normas técnicas y reglamentos vigentes.
- i. Velar por la recaudación de los ingresos y asegurar la liquidación y pago oportuno de todas las obligaciones financieras del Ministerio.
- j. Revisar y presentar la cédula presupuestaria a nivel nacional del Ministerio.
- k. Asesorar a las autoridades en la toma de decisiones en materia financiera.
- l. Autorizar los gastos previstos en el presupuesto, de conformidad con las previsiones establecidas en las leyes, normas y reglamentos vigentes.
- m. Presentar al coordinador general administrativo financiero el proyecto de presupuesto anual de la entidad para su estudio y aprobación.
- n. Ordenar pagos previa autorización expresa de la autoridad competente.
- o. Legalizar los actos y documentos técnicos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de su jurisdicción y competencia.
- p. Promover los procesos de desconcentración y descentralización institucional y sectorial.
- q. Realizar las demás actividades que le asigne la autoridad competente.

La Dirección se gestionará a través de las siguientes unidades administrativas:

- Presupuesto
- Tesorería, y;
- Contabilidad.

Dirección Administrativa

Misión: Administrar y controlar los recursos, servicios y transporte del Ministerio, para apoyar eficientemente el desarrollo organizacional que facilite el cumplimiento de los procesos y objetivos institucionales.

Atribuciones y responsabilidades:

- a. Programar, dirigir y controlar las actividades administrativas de la institución de conformidad con las políticas emanadas de la autoridad y con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes.
- b. Dotar a los bienes inmuebles, bienes muebles, equipos de oficina, parque automotor, servicios básicos, y adecuar la infraestructura física.
- c. Administrar el portal de compras públicas en cumplimiento con lo que determina la Ley.
- d. Revisar pliegos y resoluciones de proceso de contratación pública.
- e. Revisar actas de apertura, convalidación de errores, negociación de los procesos de contratación públicos.
- f. Revisar y suscribir solicitudes de pago.
- g. Realizar la contratación de seguros de bienes.
- h. Asesorar a las autoridades en la toma de decisiones en materia administrativa.
- i. Monitorear y evaluar la gestión administrativa.
- j. Administrar el presupuesto de la institución, conforme a los programas y proyectos de acuerdo con la misión institucional.
- k. Realizar el mantenimiento del inventario de bienes muebles y el registro de los custodios de los mismos y coordinar el mantenimiento y buen uso.
- l. Garantizar la correcta utilización del espacio físico de las dependencias del Ministerio, de acuerdo a sus necesidades.
- m. Dirigir el control del uso y mantenimiento de los vehículos del Ministerio, mantener vigentes las pólizas de seguros y realizar el reclamo pertinente cuando ocurren siniestros, hasta lograr la recuperación de bienes o valores que deben ser cubiertos por la compañía de seguros.
- n. Supervisar la provisión de apoyo logístico requerido para la operación y funcionamiento del Ministerio, vigilando que éste sea proporcionado en forma oportuna.
- o. Coordinar con la formulación e implantación políticas y planes de prevención, gestión de riesgo, planes de emergencia y contingencia en el ámbito de su sector.

- p. Consolidar y supervisar el plan operativo anual de las unidades administrativas a su cargo.
- q. Legalizar los actos y documentos técnicos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de su jurisdicción y competencia.
- r. Promover los procesos administrativos de desconcentración y descentralización institucional y sectorial.

La Dirección se gestionará a través de las siguientes unidades administrativas:

- Servicios Generales.
- Contratación Pública.
- Gestión del Riesgo.

Dirección del Talento Humano

Misión: Administrar la gestión y desarrollo del talento humano, mediante la aplicación de los subsistemas de gestión de talento humano sujetos a la ley orgánica de servicios públicos y su reglamento y disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales, así como la implementación de programas de fortalecimiento institucional, que contribuyan al mejoramiento de la eficiencias y bienestar de las servidoras y los servidores del MIPRO.

Atribuciones y responsabilidades:

- a. Proponer políticas, estrategias, métodos y procedimientos institucionales, que permitan una eficiente y óptima gestión del talento humano, sobre la base de la normativa técnica y legal.
- b. Velar por la operación óptima del sistema de administración del talento humano; en los aspectos relacionados con el reclutamiento, selección, contratación, nombramiento, clasificación, remuneraciones, evaluación del desempeño, registro, control, desarrollo y bienestar laboral de conformidad con las políticas y regulaciones del MIPRO.
- c. Cumplir y hacer cumplir el ordenamiento técnico y legal vigente para la administración del talento humano.
- d. Revisar los distributivos de remuneraciones y jornales del personal del Ministerio de acuerdo con las regulaciones vigentes.
- e. Controlar la vigencia de la póliza de seguro de fidelidad de acuerdo a las normas vigentes.

- f. Revisar y ejecutar planes y programas que contribuyan al bienestar laboral de los funcionarios y servidores del Ministerio.
- g. Analizar y revisar los informes técnicos sobre las necesidades del talento humano para la ejecución de los planes, programas y proyectos del Ministerio, con el propósito de contar con personal competente.
- h. Coordinar la programación y ejecución de los eventos de capacitación de acuerdo a los planes respectivos y necesidades institucionales.
- i. Determinar estudios técnicos de la organización y funcionamiento de la estructura orgánica institucional, procesos y procedimientos.
- j. Determinar estudios técnicos relacionados con la gestión del talento humano del Ministerio y recomendar las modificaciones y adecuaciones requeridas para mejorar su operación y resultados.
- k. Asesorar a los funcionarios y servidores del Ministerio, en aspectos relacionados con el sistema de desarrollo institucional, administración del talento humano, bienestar social y salud ocupacional.
- l. Organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades en el manejo del sistema nómina y viáticos de la institución.
- m. Actualizar el manual de clasificación de puestos institucionales con base en competencias asignadas.
- n. Definir lineamientos para la elaboración del informe de evaluación de desempeño de procesos productivos y de apoyo.
- o. Coordinar la elaboración del programa anual de recursos humanos, con la especificación de puestos y contratos requeridos, con o sin relación de dependencia para conocimiento del comité de gestión de la calidad de servicios y desarrollo institucional.
- p. Supervisar la operación de proyectos de reglamentos o estatutos orgánicos institucionales y demás normativas de desarrollo administrativo interno.
- q. Programar la evaluación de desempeño por resultados en coordinación con las diferentes unidades administrativas, para conocimiento del comité de gestión de calidad de servicio y desarrollo institucional.
- r. Preparar, para decisión del comité de gestión de calidad de servicio y desarrollo institucional el plan anual de capacitación de los servidores de la institución.
- s. Programar y coordinar el servicio de salud, bienestar social y seguridad y salud ocupacional de la institución.

- t. Actualizar el sistema de información gerencial para la administración del recurso humano de la institución.
- u. Consolidar y ejecutar el plan operativo anual de las unidades administrativas a su cargo.
- v. Legalizar los actos y documentos técnicos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de su jurisdicción y competencia.
- w. Administrar y controlar las actividades y el personal de las unidades administrativas del Ministerio.
- x. Realizar las demás actividades que le asigne la autoridad competente.

La Dirección se gestionará a través de las siguientes unidades administrativas:

- Desarrollo del Talento Humano.
- Administración de Personal.

1.3.3. Ejecución del programa.

1.3.3.1. Costos.

El MIPRO ejecuta sus programas a través de las unidades financieras, cada una de las cuales tiene su presupuesto, competencias, atribuciones, funciones administrativas y financieras.

Para el ejercicio fiscal 2012 el presupuesto asignado fue de USD 25.077.502,90 en las diferentes entidades operativas desconcentradas y fuentes de financiamiento, tal como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Presupuesto del período en ejecución (ingresos)

FTE	DESCRIPCION	SUBS. AUSTRO	SUBS. LITORAL	COORD. NORTE	COORD. CENTRO	COORD. PACÍFICO	COORD. SUR	ADM. CENTRAL	TOTAL MIPRO 2012	%
1	Recursos Fiscales	470.969,36	852.137,00	79.280,29	87.528,84	92.070,63	53.386,62	22.009.064,74	23.644.437,48	94,29%
2	Recursos Fiscales Generados por Las instituciones	13.000,00	500.000,00	0	4.800,00	0	0	915.265,42	1.433.065,42	5,71%
701	Asistencia Técnica y donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
998	Anticipo de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
TOTAL		483.969,36	1.352.137,00	79.280,29	92.328,84	92.070,63	53.386,62	22.924.330,16	25.077.502,90	100%

Fuente: MIPRO, Informe de Rendición de Cuentas Enero – Diciembre 2012

Según el Informe de Rendición de Cuentas de Ejecución de Programas (2012), el ejercicio está financiado en un 94,29% con recursos fiscales, que corresponden a la fuente (FTE) 001 proveniente del gobierno nacional y 5,71% con recursos de autogestión fuente 002 generados por esta cartera de Estado.

En el período 2012 como se puede notar no se obtuvieron ingresos provenientes de fuentes de asistencia técnica, donaciones fuente 701 y los recursos de anticipo de ejercicios anteriores fue 998.

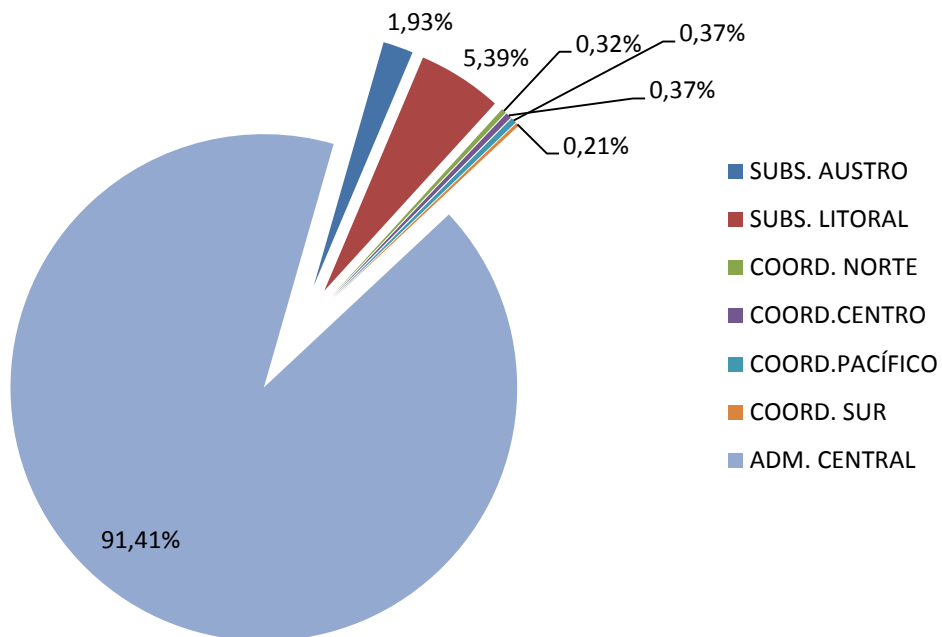


Gráfico 1. Ingreso por unidad administrativa

Fuente: MIPRO, Informe de Rendición de Cuentas Enero- Diciembre 2012

Reformas presupuestarias al ingreso

Con respecto al presupuesto codificado de ingresos al 31 de diciembre de 2012 fue de USD 35.575.990,62 que, con respecto al presupuesto asignado de USD 25.077.502,90, se incrementa en USD 10.498.487,72 como se observa en el siguiente cuadro.

En lo que tiene que ver con el presupuesto inicial de gasto para el ejercicio fiscal 2012, que se le asignó al MIPRO es de USD 25.077.502,90, de los cuales USD 9.924.251,00 corresponden a gastos corrientes, USD 150.000,00 a gastos de capital, y USD 15.003.251,90 a gastos de inversión en los diferentes grupos de gasto y entidades operativas desconcentradas.

Cuadro 2. Presupuesto codificado ingresos enero- diciembre 2012

FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO
001	Recursos Fiscales	23.644.437,48	10.491.487,72	34.135.925,20
002	Recursos Fiscales Generados por las Instituciones	1.433.065,42	0,00	1.433.065,42
701	Asistencia Técnica y Donaciones	0,00	0,00	0,00
998	Anticipo de Ejercicios Anteriores	0,00	7.000,00	7.000,00
TOTAL		25.077.502,90	10.498.487,72	35.575.990,62

Fuente: MIPRO, Informe de Rendición de Cuentas Enero- Diciembre 2012

Presupuesto ejecutado

Para la ejecución presupuestaria consolidada al finalizar diciembre de 2012 fue de USD 33.324.938,13, con respecto al presupuesto codificado de USD 35.575.990,62 representando un 93.67% de ejecución total, de los cuales el 90,80% corresponde a gasto de inversión, el 88,29% a gasto corriente y el 99,18% a gastos de capital; tomando en consideración el grupo 87 inversiones financieras por el pago de la cuarta y última cuota por la compra de acciones de la cemento Chimborazo.

Desarrollo de las industrias básicas

Como apoyo a las industrias estratégicas, se ha creado el Viceministerio de Industrias Básicas mediante acuerdo ministerial 12 582, el mismo que tendrá bajo su responsabilidad el desarrollo de la siderúrgica, la producción de urea y la petroquímica, articulando el cambio de la matriz energética con la productiva.

En este sentido, se desarrollaron los estudios básicos para el desarrollo de la industria siderúrgica, fomentando el desarrollo de materias primas para el encadenamiento productivo del país y de este modo contribuir al crecimiento económico e industrial de dichos sectores.

Ejecución del presupuesto institucional

En el Informe de Rendición de Cuentas (2012), muestra los resultados de la ejecución del presupuesto que se indican en la siguiente tabla:

Cuadro 3. Ejecución presupuesto

PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC
Desarrollo de la gobernanza industrial territorial	1.969.344,74	1.829.426,14	92,90%
Proyecto para el fomento de las MIPYMES ecuatorianas	237.836,00	168.736,00	70,95%
Programa de reforma institucional de la gestión pública	819.789,49	819.753,60	100,00%
Proyecto para el desarrollo de la ecoeficiencia industrial	477.947,92	427.005,04	89,34%
Proyecto de fortalecimiento de la cadena de valor de cárnicos	1.604.180,46	1.520.180,46	94,76%
Proyecto de fortalecimiento del sistema nacional de la calidad	2.988.480,90	2.700.227,81	90,35%
Proyecto de control y regulación del poder de mercado en el Ecuador	175.640,59	168.244,59	95,79%
Proyecto nacional para el desarrollo integral de Cadenas agroindustriales	268.759,48	263.970,85	98,22%
Proyecto de desarrollo productivo de la industria de Reencauche en el Ecuador	166.133,58	128.854,90	77,56%
Proyecto para el desarrollo generación e Implementación de programas de mejora competitiva (PMC)	591.766,46	418.720,60	70,76%
Protección a los derechos de las consumidoras y consumidores en el Ecuador fomentando las buenas prácticas comerciales	501.860,00	454.380,01	90,54%
TOTAL	9.801.739,62	8.899.500,00	90,80%

Fuente: Informe de Rendición de Cuentas Enero- Diciembre 2012

1.3.4. Limitaciones.

Con lo que respecta a la ejecución de los programas del Ministerio de Industrias y Productividad en Loja, la institución tiene un limitado recurso económico debido a la escasa asignación presupuestaria por parte del Estado. Por tanto no se pueden desarrollar los diferentes emprendimientos con los que se amerita.

CAPITULO II
LA AGROINDUSTRIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ECUADOR

2.1. La agroindustria en el Ecuador.



Figura 1. Agroindustria en Ecuador
Fuente: Ingeniería Agroindustrial (Wikipedia)

El sector agroindustrial ha sido por años el motor no-petrolero de la economía del país y un fuerte demandante de mano de obra calificada y no calificada. Esta contribución a la economía ecuatoriana ha sido determinante hacia un significativo crecimiento tanto en el PIB (más de un cuarto de las exportaciones e importaciones totales en los últimos ocho años) como a la ocupación de la Población Económicamente Activa, (PEA).

El crecimiento y el desarrollo económico son las metas actuales de todas las naciones del planeta, tanto de las que se han industrializado hace mucho tiempo como las que se llaman subdesarrolladas. (*Johnston & Southworth, 1970, p.1*).

Uno de los cambios más profundos que se han producido en la economía agroalimentaria de los países en desarrollo es la aparición de empresas agroindustriales como parte de procesos más amplios de desarrollo agroempresarial. (*Silva, Baker, Shepherd, Jenane y Cruz, 2013, p. 11*).

El crecimiento del sector, registrado desde los años setenta, se explica por el aumento de la demanda, especialmente concentrada en los productos alimenticios, y otros factores menores

como el ingreso al país de una mayor cantidad de divisas y el incremento del número de sus habitantes.

Sin embargo, el sector agroindustrial no ha aprovechado todo el potencial de crecimiento existente y adolece de importantes falencias como la escasa aplicación de nuevas tecnologías, el limitado desarrollo de productos, empaques y maquinaria, una deficiente integración y organización a nivel de toda la cadena productiva, y aún lento progreso comercial, y un heterogéneo nivel de calidad, que han limitado su competitividad. (Desarrollo agroindustrial del Ecuador, 2013).

Algunas de estas falencias se han visto agravadas por la falta de una política específica que permita el desarrollo del sector y por la falta de una institución rectora en el tema. A partir del año 2003 el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), creó la Coordinación de Planificación para el Desarrollo Agroindustrial que trabajó durante dos años en la elaboración de un diagnóstico del sector y en el 2007 se creó una comisión interinstitucional con la cual se trabajó el Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial (2007-2011), política agroindustrial que aún no se encuentra plenamente definida y en ejecución.

2.1.1 Producto Interno Bruto Nacional.

Según el análisis del entorno macroeconómico que realiza la Corporación Financiera Nacional (2013), la tasa de crecimiento económico del Ecuador registrada en el 2013, respaldan las perspectivas positivas al cerrar el presente año considerando factores tales como los precios de las materias primas, el precio del barril de petróleo que se espera se mantenga sobre los USD 80. Para el 2014 nuestro país desaceleraría su crecimiento, como consecuencia de la débil recuperación económica de Estados Unidos y los problemas financieros de los gobiernos europeos que han provocado inestabilidad en los mercados.

Entre los factores que se verían potencialmente afectados se encuentran, los precios de los commodities (petróleo, cacao, banano), la demanda de productos de países como Estados Unidos, China y la Unión Europea y, la disminución de las remesas que ingresan al país.

Por otra parte, el Banco Central del Ecuador señala que: el PIB Nacional en el 2013 se ha mantenido estable con una tasa prevista del 4,1% valor algo inferior a la registrada en el 2012, en la que la economía se había expandido el 5,2%, se prevé que para el 2014 sea de entre

4,5% y 5%. El sector petrolero continúa impulsando el crecimiento productivo nacional con el 2,6% con relación al año 2012, hay que destacar también que existe un incremento en la producción de algunos bienes de exportación tradicionales (como el banano y el camarón). Entre las principales actividades económicas que también aportan a este comportamiento han sido: Otros servicios 34%, Comercio 11%, Manufactura 11%, Petróleo y Minas 10%, Construcción 10%, Agropecuario 10% del total de actividades.

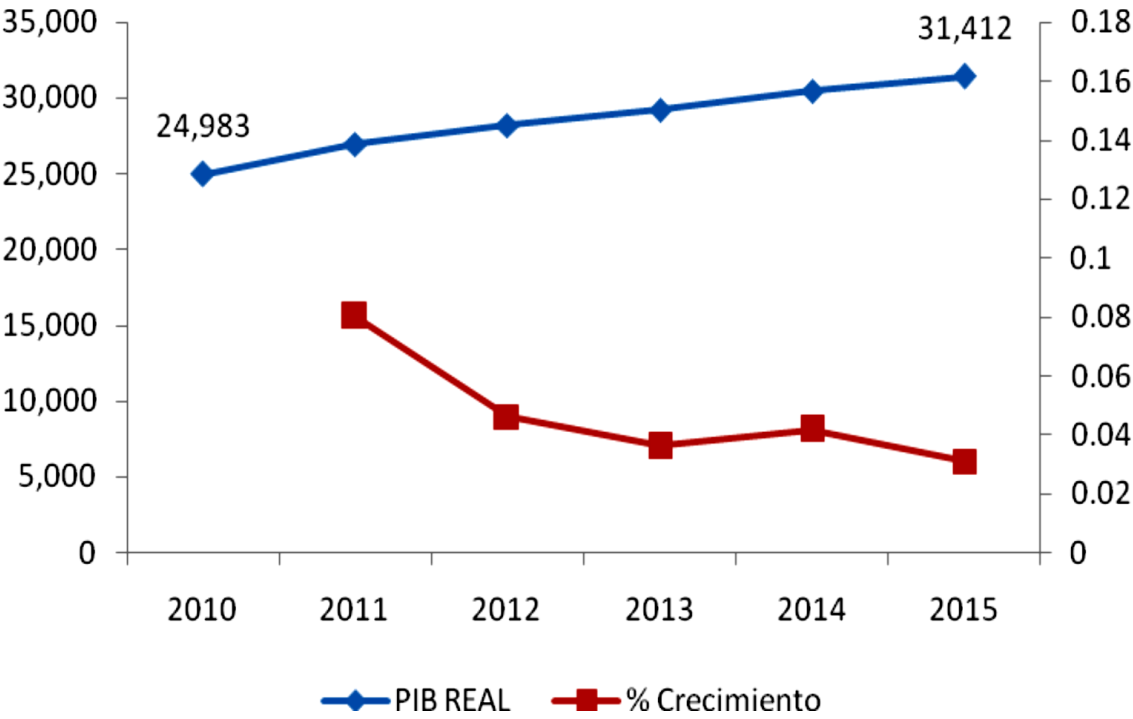


Gráfico 2. Evolución PIB real Miles de dólares (2007)
Fuente: Banco Central del Ecuador

En el PIB Nacional del Ecuador (2013), dado los estudios por la CEPAL, en su reporte anual “Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2013” se pronostica que en el 2014 el crecimiento Regional estará encabezado por Panamá, con 7%; seguido por Bolivia 5,5%, Perú 5,5%, Nicaragua 5%, Republica Dominicana 5%, Colombia, Haití, Ecuador y Paraguay (los cuatro con 4,5%).

2.1.2 Contribución del sistema agroproductivo a la economía.



Figura 2. Contribución ampliada de la agricultura
Fuente: Agroindustria. (Wikipedia)

Según INIAP (2010), la contribución del sector agropecuario es y continuará siendo muy importante para la economía nacional, no solo por su aporte al Producto Interno Bruto, (20.74%), sino también por su fuerte encadenamiento con otros sectores; así su participación se incrementa significativamente si se considera la agroindustria con un concepto de agricultura ampliada.

La balanza comercial del sector es positiva, constituyéndose en sustento de la economía nacional y un aporte primordial para la soberanía y seguridad alimentaria. En este contexto, la investigación científica agropecuaria se constituye en base para posicionar al sector agropecuario como actividad dinamizadora del desarrollo del país.

De estos sectores tenemos que la explotación de minas y canteras crecería 4,1% en el 2013 siendo la principal actividad, seguido por la construcción, manteniendo un crecimiento similar al año anterior (5,8%) de 5,6% en 2013, el comercio al por mayor y al por menor de 5,5%, y las industrias manufactureras 3,7%.

Cuadro 4. Proyecciones de Crecimiento por Sectores Económicos

Producto Interno Bruto - PIB	2012		2013	
	Var. %	Mill USD\$	Var. %	Mill USD\$
	4,8	73.232	3,98	78.216
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,0	4.484	3,7	4.787
Explotación de minas y canteras	1,4	12.140	4,1	11.602
Industrias manufactureras (sin petróleo)	6,8	6.769	3,7	7.345
Suministros de electricidad y agua	7,0	582	3,9	625
Construcción y obras públicas	5,8	8.412	5,6	9.398
Comercio al por mayor y al por menor	5,5	8.454	3,6	9.133
Transporte y almacenamiento	5,3	4.433	5,0	5.019
Servicios de intermediación financiera	5,4	2.010	5,4	2.203
Otros servicios	6,5	20.242	4,1	22.067
Servicios gubernamentales	5,3	3.672	4,0	3.953
Servicio doméstico	0,0	78	1,0	84
Serv. Intermediación Financ. Medidos indirect.	-3,5	-2.075	-3,7	-2.307
Otros elementos del PIB	0,8	4.029	1,6	4.305

Fuente: Informe de previsiones económicas 2012. B.C.E

Esta diversificación de la economía del país, hace mayor el peso de los productos alimenticios y de manufacturas. En Ecuador, la inclusión de ambos sectores (alimento y agroindustria) incrementa la participación de la agricultura respecto al PIB total en 1,6 veces, valor que resulta ser de los más bajos de la Región: en Argentina es de 7, en Brasil de 6,1, en Uruguay de 5,6, en Venezuela de 5,1, en Perú de 4,8, en Colombia de 4, y solo por cuestiones de referencia en Estados Unidos es de 11,6 veces. (La Agroindustria en el Ecuador, Diagnóstico Integral, 2006).

2.2 El diagnóstico agroindustrial.

De acuerdo al Desarrollo Agroindustrial en Alianzas Publico Privadas del Ecuador (2013), se encontró que el Ecuador es un país eminentemente agropecuario. Su producción primaria agropecuaria ha participado con el 9% sobre el PIB total promedio (2000-2010); si se considera la agroindustria, se llega al 18% aproximadamente, esto es, 4400 millones de USD. Tomando la idea de agricultura ampliada, que involucra todos los encadenamientos hacia delante y hacia atrás incluyendo los servicios asociados, se roza el 30% del PIB total.

En la última década, el PIB agropecuario creció en términos constantes (un 3%) por debajo del PIB total (un 4%). Durante esta última década, el PIB agropecuario se ha desacelerado, ya que en los años 1990 creció a tasas anuales medias cercanas al 6%, un 4% en el período 2000-2006 y un 2% entre los años 2007 y 2010, siendo los mismos factores que afectaron la economía nacional los que incidieron en el comportamiento del PIB Agropecuario.

El Banco Central del Ecuador estima que para los años 2011 y 2014 el sector agropecuario crecerá a un ritmo del 3%, gracias al mayor dinamismo de productos como el banano, el café y el cacao. También se prevé una tendencia positiva en otros productos agrícolas debido al estímulo del consumo interno como resultado del mandato constitucional sobre seguridad y soberanía alimentaria, que se establecen en el nuevo cambio de la matriz productiva el mismo que dará mayor apoyo a los pequeños agricultores.

2.2.1 Industrias.

En Ecuador no existe un censo oficial que detalle el número de industrias relacionadas con el sector agropecuario. Sin embargo, en 2006 se elaboró un listado a partir de los registros de dependencias gubernamentales y privadas en el que se detalla que existen 51.000 empresas, de las cuales 3.318 son agroindustriales. Para el año 2008 la producción agropecuaria primaria, que tiene mayor presencia nacional, ha evolucionado alrededor de tres ciudades: Quito, Guayaquil y Cuenca.

El 52% de éstas se encuentran en Guayas, el 30% en Pichincha, el 4% en Azuay y el 14% en las provincias restantes. El 48% se dedica a la elaboración de productos alimenticios, el 23% a la producción no alimentaria y el 29% a otro tipo de bienes agrícolas e industriales. Asimismo, en el informe se indica que el 37% de las agroindustrias son compañías limitadas y el 35% son personas naturales.

Cuadro 5. Distribución empresarial provincial

DISTRIBUCIÓN EMPRESARIAL PROVINCIAL		
PROVINCIA	2008	
	COMPAÑIAS	%
Guayas	33.117	52%
Pichincha	19.321	30%
Galápagos	184	0%
Azuay	2.507	4%
El Oro	1.361	2%
Tungurahua	842	1%
Sto. Domingo de los Tsá.	466	1%
Manabí	1.883	3%
Pastaza	105	0%
Orellana	149	0%
Loja	545	1%
Santa Elena	326	1%
Imbabura	470	1%
Cañar	226	0%
Cotopaxi	376	1%
Zamora Chinchipe	77	0%
Sucumbíos	138	0%
Chimborazo	362	1%
Morona Santiago	101	0%
Carchi	126	0%
Esmeraldas	286	0%
Napo	58	0%
Los Ríos	388	1%
Bolívar	57	0%
NACIONAL	63.471	100%

Fuente: Ministerio Coordinador de la Producción. Agenda Productiva (2010-2013)

2.2.2 Productos importantes.

Los sectores más destacados en el país son el bananero y el florícola, puesto que Ecuador es considerado como el primer exportador de plátano y el tercero en flores. A estos se suma el cacao en grano y sus elaborados, todos como productos de exportación emblemáticos en la agroindustria, además, también están el café en grano e industrializado, las frutas, los jugos, las conservas, los caramelos, los aceites, el abacá (planta de la que sale la fibra con la que se puede realizar trabajos textiles) y el tabaco. Los principales compradores de los productos nacionales son Estados Unidos, Colombia, Rusia, Venezuela y la Unión Europea (UE) en estos últimos siete años. (La agroindustria y su incidencia económica LA HORA, 2013).

2.2.3 Exportaciones.

En el Ecuador se incentiva la producción de productos agrícolas con valor agregado, y eso ha significado un aumento en las exportaciones agroindustriales. La quinua es una gran muestra de este avance. Ecuador es el tercer país en Latinoamérica que exporta quinua a nivel mundial. El tipo de quinua que produce el Ecuador tiene características organolépticas 7 a 8 veces mayores que las que producen otros países de la región. Ecuador aumentó en un 45% las exportaciones de este producto entre el 2010 y el 2011. Su principal comprador es Francia. Así mismo, Ecuador es el principal exportador de palmito en el mundo, su participación en el mercado mundial sobrepasa el 54%. (Desarrollo Agroindustrial en Ecuador. Agroindustria PRO-ECUADOR, 2013).

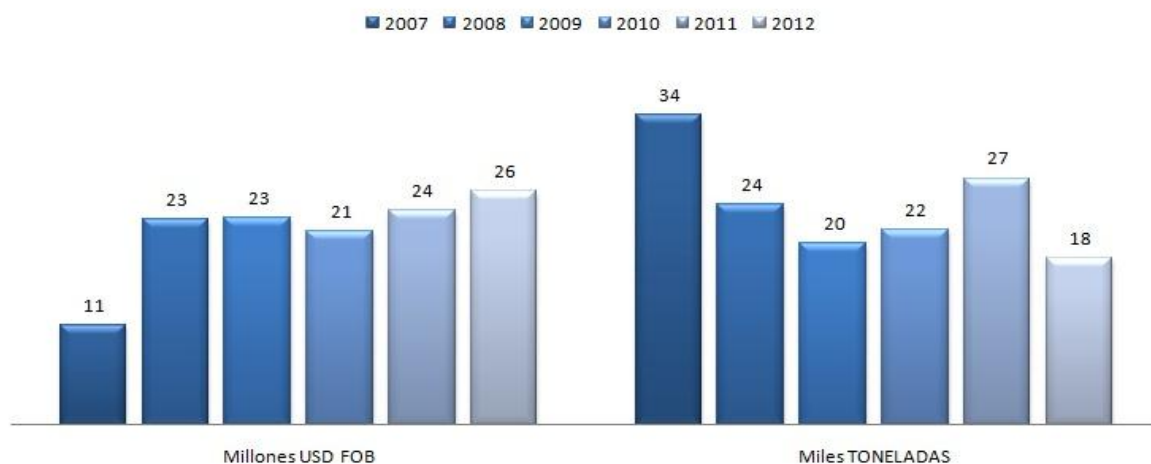


Gráfico 3. Evolución exportaciones sector agroindustrial

Fuente: Agroindustria. PRO ECUADOR (2013)

De acuerdo al Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, la Agenda para la Transformación Productiva (2012), indica que existe una excesiva concentración y dependencia de mercados internacionales: Estados Unidos continúa siendo el principal destino de las exportaciones ecuatorianas, ya que ha representado el 44% del valor exportado en la última década. Hay que indicar que gran parte de esa participación se explica por las exportaciones de petróleo, que representan el 65% del valor total facturado a este país.

Cuadro 6. Principales mercados de exportación 2000-2009

PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACIÓN PROMEDIO 2000-2009	
MERCADO	PARTICIPACIÓN %
ESTADOS UNIDOS	44%
UNION EUROPEA	13%
PERU	8%
COLOMBIA	5%
CHILE	5%
VENEZUELA	3%
MERCOSUR	1%
ASEAN	1%
RESTO DEL MUNDO	20%

Fuente: Agenda de la Producción 2013.

2.2.4 La balanza comercial.

En cuanto a datos del entorno macroeconómico (2013), el déficit de la Balanza Comercial no Petrolera, registró un aumento con respecto a lo obtenido en el mismo período del 2012, al pasar de USD -6.719,5 millones a USD -7.008,1 millones; este comportamiento responde al crecimiento de las importaciones de bienes de capital, de consumo y materias primas.

Lo que respecta a las importaciones totales, en el período 2012 alcanzaron USD 19.418,5 millones, nivel superior en USD 1.373 millones a las compras externas realizadas entre enero y septiembre del 2012 (USD 18.045,5 millones), dicho monto representó un crecimiento en 7,6%.

Para el Sector Agroindustrial del Ecuador en su Balanza Comercial (2013), las exportaciones no petroleras al mes de junio del 2013, se situaron en 5.409 millones de dólares; de las cuales 2.491 millones de dólares el (46%) son de productos tradicionales y 2.918 millones de dólares (54%) son de productos clasificados en no tradicionales.

Cuadro 7. Exportaciones no Petroleras Tradicionales; Enero- Junio 2013

NO PETROLERAS TRADICIONALES	VOLUMEN (TM.)	VALOR FOB (DOLARES)	VALOR UNIT. (USD/TM.)	PART. EN VALOR (%)
BANANO Y PLATANO	2.898.000	1.233.490.000	426	22,8%
CAMARÓN	111.000	781.140.000	7.026	14,4%
CACAO Y ELABORADOS	91.000	219.750.000	2.427	4,1%
ATÚN Y PESCADO	38.000	146.300.000	3.806	2,7%
CAFÉ Y ELABORADOS	19.000	110.280.000	5.880	2,0%
TOTAL	3.157.000	2.490.960.000	789	46,0%

Fuente: Balanza comercial Ecuador del 1er semestre 2013

Cuadro 8. Exportaciones no Petroleras, no Tradicionales; Enero-Junio 2013

NO PETROLERAS NO TRADICIONALES	VOLUMEN (TM.)	VALOR FOB (DOLARES)	VALOR UNIT. (USD/TM.)	PART. EN VALOR (%)
ENLATADOS DE PESCADO	138.000	714.490.000	5.192	13,2%
FLORES NATURALES	77.000	447.390.000	5.821	8,3%
EXTR. Y ACEITE VEGETAL	172.000	172.780.000	1.002	3,2%
MADERA	144.000	83.840.000	581	1,5%
HARINA DE PESCADO	46.000	73.470.000	1.608	1,4%
ELABORADOS DE BANANO	60.000	45.590.000	756	0,8%
JUGOS Y CONSERVAS DE FRUTAS	24.000	49.330.000	2.058	0,9%
FRUTA	39.000	18.060.000	467	0,3%
TABACO EN RAMA	2.000	23.720.000	10.618	0,3%
OTROS ELAB. DEL MAR	14.000	26.940.000	1.942	0,5%
ABACA	5.000	7.270.000	1.513	0,1%
OTROS	565.000	1.255.730.000	2.223	23,5%
TOTAL	1.286.000	2.918.610.000	2.270	54,0%

Fuente: Balanza Comercial Ecuador del 1er semestre 2013

2.3 La agroindustria y el medio ambiente.

En los últimos años se ha incrementado en el Ecuador la preocupación por conocer los problemas ambientales, sus causas y las opciones para superarlos. Pero, lamentablemente, la velocidad con la que se ha deteriorado el ambiente ha superado el ritmo con el que se han venido dando soluciones.

Se admite que el país cuenta con numerosas leyes y regulaciones para promover el manejo racional de los recursos naturales y evitar el deterioro ambiental; sin embargo su aplicación es muy limitada.

En proporción a estos impactos ambientales que se han registrado en el Ecuador con efectos destructivos de bosques, ríos, lagos, suelos, especies animales y vegetales y sobre la salud humana, causados por la erosión, la deforestación y la contaminación, los reclamos hechos ante el Tribunal de Garantías Constitucionales han sido débiles e ineficaces, debido a que la acción popular instituida como denuncia no está reglamentada en ningún de los otros cuerpos legales como la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, el Código de Salud, la Ley Forestal, etc.

El monitoreo de los recursos naturales para evaluar el impacto ambiental de los sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial, es uno en los principales instrumentos de la política para la gestión ambiental, pues permite anticipar los efectos negativos de nuevos planes y proyectos y cuantificar y proponer medidas correctivas, mitigadoras o compensatorias para evitar o disminuir los daños ambientales. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Sectorial Agropecuario, 1999).

De acuerdo al Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Competitividad, la Agenda de Producción (2012), hace referencia al fomento de un manejo más efectivo y responsable de los desechos, la regulación del uso efectivo y tratamiento de agua en los diferentes procesos industriales, un mayor control en el nivel de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera como parte del compromiso industrial y productivo.

2.3.1 Impacto del sistema sobre el medio ambiente.

Las actividades agropecuarias y agroindustrial son generadoras de impactos en el medio ambiente, en Ecuador, estos son particularmente importantes. Ello se explica por el hecho de que, aunque la empresa privada haya empezado a participar con fuerza en el financiamiento de la gestión ambiental desde el 2000, se mantiene una tendencia generalizada entre el empresariado del país a obviar estos temas, especialmente en aquellos dedicados a la producción a partir de la extracción de los recursos naturales. (La agroindustria en el Ecuador, Diagnóstico Integral, 2006).

Solo se registran algunos casos de agroindustrias que por iniciativa propia, y considerando que es un instrumento de mercado poderoso, apuntan a la certificación ambiental.

Impacto al medio ambiente



Figura 3. Impacto al medio ambiente
Fuente: Sector Agroindustrial (Wikipedia)

Por otro lado, el tema ambiental apenas ha empezado a cobrar fuerza en el país desde los años 80 y la institucionalidad del sector es débil. Así por ejemplo, el Ministerio del Medio Ambiente recién se creó en 1996.

Aunque los impactos de la actividad agropecuaria y agroindustrial del país no están totalmente cuantificados, existen diversas pruebas de su importancia. Estos se concentran en cuatro tipos de recursos naturales: los suelos, el agua, el aire y la energía.

- **Los Suelos**

Erosión y desertificación: La explotación irracional de los recursos naturales (deforestación, sobre utilización de la tierra, mal uso de la misma) ha generado, en parte, dos graves problemas en los suelos del Ecuador: la erosión y la desertificación.

Los suelos



Figura 4. Los suelos

Fuente: Erosión y Desertificación. (Wikipedia)

Estudios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2006), han revelado que, solo en la Sierra, de un total de 5.700 millones de hectáreas, 34% se hallan gravemente erosionadas y un 45% está constituido por suelos potencialmente erosionables.

Después de algunos estudios se estima que el 48% de todos los suelos del país sufre erosión activa y potencial, la cual, en su estado más avanzado, puede terminar en desertificación. Las áreas susceptibles a la desertificación corresponden aproximadamente el 4% del territorio nacional, es decir 1 millón 100 mil hectáreas. Las provincias más afectadas por este problema son Manabí, Chimborazo y Loja.

Avance de la frontera agrícola y deforestación: El avance indiscriminado de la frontera agrícola se observa en todas las regiones del país, especialmente en la Costa y la Amazonía.

Una de las consecuencias más importante del avance de la frontera agrícola es la deforestación, según estimaciones de la FAO, Ecuador pierde cada año alrededor de 189.000 hectáreas de bosque, lo cual lo sitúa como el segundo país con más alta tasa de deforestación en el continente.

Contaminación por agroquímicos: La necesidad de incrementar la productividad y hacer frente a plagas y enfermedades obliga al sector agropecuario a recurrir a agrotóxicos y fertilizantes que contaminan los suelos de las áreas rurales. La falta de conocimientos o de recursos impide a la mayoría de agricultores aplicar técnicas que tornen sostenible el uso del suelo.

Desechos: El desorden del tratamiento de los desechos industriales es bastante común entre las empresas no alimentarias que entre las alimentarias, donde un 46% no realiza ningún tipo de tratamiento, especialmente en los sectores de lácteos y de frutas.

Pérdida de biodiversidad: El desplazamiento de los cultivos autóctonos, el incremento de los pastos para alimentar el ganado y la modernización de las prácticas agrícolas han acelerado la pérdida de la agrobiodiversidad. De acuerdo con estudios del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cañar registran entre el 12 y el 40% de pérdida de biodiversidad genética.

En la Sierra, la mayoría de cultivos de leguminosas y de papas registran decrecimientos, y muchos son remplazados por pastos mejorados para el ganado de leche.

- **El Agua**



Figura 5. El agua
Fuente: Medio Ambiente. (Wikipedia)

Agua de Riego: Los agroquímicos mencionados anteriormente son igualmente nocivos para el agua. La agroindustria vierte cada año gran cantidad de fluidos tóxicos a los cursos de agua natural, sin tomar las medidas preventivas necesarias, y sin control por parte de las autoridades gubernamentales.

Como consecuencia, gran parte de las aguas superficiales disponibles para riego en el país están contaminadas en diferente gravedad, lo cual afecta particularmente a las cadenas agroindustriales cuyas necesidades de este recurso para riego, lavado y poscosecha son particularmente grandes.

Agua Marina: La industria pesquera es responsable de gran parte de la pérdida de recursos en el mar, debido a la sobrepesca de ciertas especies marinas en diversos puntos de la Costa, inclusive en el área protegida de las islas Galápagos.

- **El Aire**

Las emisiones atmosféricas provenientes de las operaciones agroindustriales, a menudo, incluyen: material pulverizado, dióxidos de azufre, óxidos nitrosos, hidrocarburos y, otros compuestos orgánicos.

Con frecuencia, las agroindustrias producen olores nocivos y molestos. El almacenamiento incorrecto de las materias primas, o la eliminación inadecuada de los desperdicios sólidos, pueden perjudicar los recursos terrestres, sea en el lugar de la instalación o en los depósitos de desechos. La producción de la materia prima para estas agroindustrias puede tener efectos ambientales negativos, debido a la intensificación de la actividad agrícola.

- **La Energía Eléctrica**

Según información del Ministerio de Energía y Minas, la industria ecuatoriana demanda el 21% de la energía disponible en el país, y presenta serias deficiencias en cuanto a la gestión de la energía eléctrica.

Una de las alternativas propuestas por el Ministerio en cuestión es la utilización racional de los recursos evitando dispendios o mejorando la eficiencia energética de los aparatos y sistemas que transforman a la energía. Esta eficiencia permitirá un ahorro importante que se estima en más del 20% de la energía que actualmente se consume en Ecuador.

- **Efectos retroactivos**

El sistema agroindustrial no solo tiene impactos sobre el medio ambiente, sino que los impactos que causa a su vez se revierten sobre él y lo afectan.

Tal es el caso, por ejemplo, de la industria camaronera, cuya producción y ventas al exterior han decaído debido a una conjugación de factores entre los que están la tala indiscriminada de manglar, la sobreutilización de insumos químicos, la falta de tratamiento de las aguas y desechos, y la densidad inadecuada de siembra de semilla.

Se estima por ejemplo que la expansión de camaroneras ha conducido a la destrucción de aproximadamente 200.000 hectáreas de manglares. (La agroindustria en Ecuador, Diagnóstico Integral, 2006).

2.4 La agroindustria en Loja.



Figura 6. La agroindustria en Loja
Fuente: Producción Agrícola en general. (Wikipedia)

La provincia de Loja que al momento se lo ubica dentro de la Zona de Planificación 7 (ZP7) cuenta con 11.100 km² aproximadamente, es decir, el 40% de la ZP7 y el 4% a nivel nacional, lo que significa que es la provincia de mayor territorio dentro de la zona de planificación. Según la división política actual esta provincia, tiene 16 cantones y 92 parroquias.

De acuerdo al último censo del año 2010, tiene 446.809 habitantes, lo que representa el 38% de la población de esta Región y el 3% de los habitantes del Ecuador. El 46% de las personas vive en zonas rurales, y el 54% en zonas urbanas. Ha aportado a la Población Económicamente Activa – PEA con el 39% de la Región 7 y el 2% de la fuerza laboral del país, según datos del censo 2001, económicamente ha aportado a la Región 7 con el 16% del producto nacional bruto, en promedio 2004–2007, y el 1% a nivel nacional en el mismo período.

Cuadro 9. Características de la provincia de Loja

VARIABLE	DATO	% ZONA 7	%NACIONAL
EXTENSIÓN (KM2)	11.100	40%	4%
POBLACIÓN (Personas)	446.809	38%	3%
PEA (Personas) 1/	136.137	39%	2%
ESTABLECIMIENTOS ECONOMICOS #	21.949	52%	4%
PRODUCCIÓN BRUTA (MILES USD DEL 2000)	313.705	16%	1%

Fuente: Agenda para la transformación productiva territorial: Provincia de Loja (2011)

Cuadro 10. Estructura sectorial de la PEA en Loja

ACTIVIDAD	PARTICIPACION %
Agricultura, caza y pesca	44%
Minas y canteras	0%
Manufactura	5%
Electricidad, gas y agua	0%
Construcción	7%
Comercio, hoteles y restaurantes	12%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4%
Servicios financieros	2%
Servicios personales y sociales	20%
No especificadas	6%
Total	100%

Fuente: Agenda para la Transformación Productiva Territorial: Provincia de Loja (2011)

El 44% de la PEA de Loja se encuentra concentrada también en zonas rurales, especialmente en la actividad agropecuaria, un 20% de la PEA está localizada en la industria de servicios personales y sociales, 12% en el comercio, hoteles y restaurantes, 7% en la construcción, 5% en manufactura, 4% en transporte, almacenamiento y comunicaciones, 2% servicios financieros y el 6% en otras actividades. (Agenda para la Transformación Productiva Territorial, Provincia Loja, 2011).

2.4.1 Sector industrial.



Figura 7. Sector industrial

Fuente: Industrias de la ciudad de Loja (Wikipedia)

La industria manufacturera es demasiado embrionaria en la provincia de Loja, una excepción de lo analizado constituye la empresa Malca o Monterrey, emplazada en el valle del Catamayo desde el año 1963 y orientada a la producción de azúcar. Esta empresa agroindustrial, sigue siendo una de las más importantes de la provincia tanto desde el punto de vista del empleo como de las inversiones y de la producción que genera.

De acuerdo a lo expuesto por la Cámara de Industrias de Loja, el sector industrial aporta con el 1% al producto interno bruto del país, cantidad muy baja en relación a lo potencial que tiene el país. Entre las principales industrias que operan en la ciudad y en la provincia se destacan Malca, empresa azucarera con más de 55 años; Cafrilosa con 40 años; ILE fábrica de especerías con 41 años.

La información recabada durante el último censo del año 2010, determina provisionalmente que existen 21.949 establecimientos visibles que desarrollan actividades económicas en la provincia, lo que significa el 52% de la Región 7 y el 4% a nivel nacional, siendo esta una característica del gran dinamismo económico de la provincia.

En efecto, si se analiza la evolución del valor bruto de producción (PNB) generado en Loja entre el período 2004 – 2007, se puede ver un crecimiento sostenido de las actividades productivas, ya que el PNB pasa de 604 millones de dólares constantes en 2004 a 715 millones de dólares constantes en el 2007.

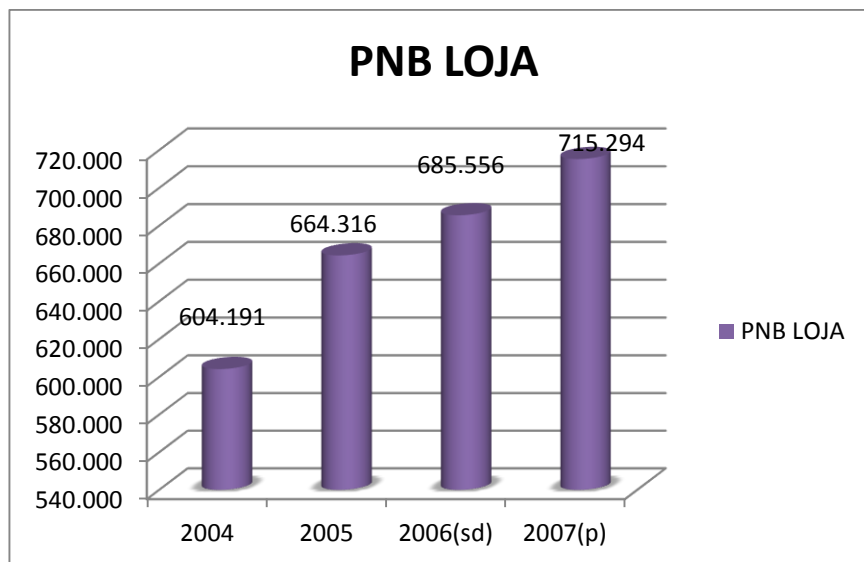


Gráfico 4. Producción bruta de Loja (miles de \$) del año 2000
Fuente: MCPEC. 2011

La estructura económica de la provincia también explica esta evolución creciente de la generación de riqueza. Para el año 2007, el sector más importante en términos de valor de la producción fue en la industria de construcción, que proporcionó cerca de 182 millones de dólares a la provincia y al país, lo que significó casi el 58% del PNB de la provincia.

En segundo lugar, se encuentran ubicadas las industrias dedicadas a desarrollar actividades agrícolas, ganaderas, de caza y silvicultura, que reportaron un valor de producción de 109 millones de dólares, equivalentes al 35% provincial. Muy vinculada a estas actividades en Loja se ha desarrollado el comercio al por mayor y menor, que aportó 98 millones de dólares y también el 31% a la producción de la provincia. (Agenda para la Transformación Productiva Territorial: Provincia Loja, 2011).

2.4.2 Actividades productivas en el sector agropecuario.

Loja tiene 995 mil hectáreas de tierra utilizada, lo cual equivale al 52% del total de la Región 7 y el 8% del total del país. Existe un predominio de superficie destinada para pastos naturales y pastos cultivados (47%), seguida por la presencia de montes y bosques el 34%, la presencia de cultivos permanentes y transitorios es mínima en relación a estas superficies, sin embargo no deja de ser importante.

La zona también es apta para el cultivo del maíz producto que tiene bastante incidencia en la alimentación diaria de la gente, además es una actividad que genera empleo y recursos para

las familias cuya producción es bastante representativa y se vende en el mercado local y provincial.

La actividad de la caña de azúcar vinculada a los pequeños productores campesinos, se plantea como una alternativa de desarrollo integral, encaminada a mejorar la competitividad sectorial, dinamizar la economía local y mejorar las condiciones de vida de la población. Esta actividad aporta con el 17,25% del total de producción nacional de caña, el cantón Chaguarpamba representa el 0,16 a nivel nacional y el 1,20 a nivel de la provincia.

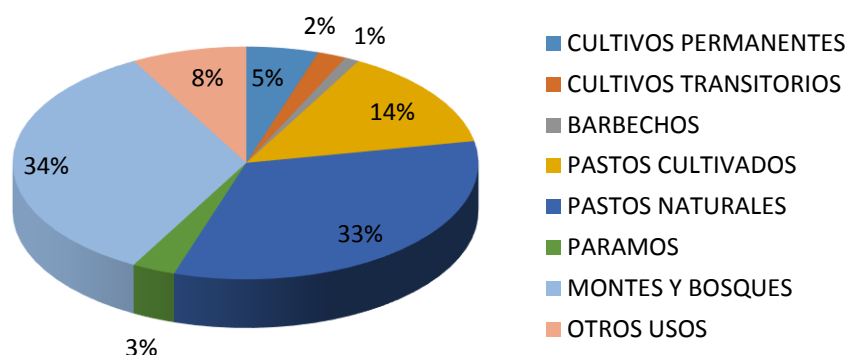


Gráfico 5. Usos del suelo Loja

Fuente: Agenda para la transformación Productiva Territorial: Loja. (2011)

En relación con la estructura de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs), según el cuadro # 10; el 84% de las fincas en la provincia pertenecen a pequeños productores (55.271 UPAs), y ocupan el 27% de la superficie con uso agropecuario de 273.462 ha. En este grupo, el tamaño promedio por finca es casi de 5 ha/UPA.

Las fincas medianas comprendidas entre 20 y 100 ha, ocupan el 14% de las UPAs (9.076 UPAs), y ocupan 328.913 ha, es decir el 33% de la superficie agropecuarias de la provincia. En promedio estas fincas tienen 36 ha/UPA. Las grandes explotaciones agrícolas mayores a 100 ha, representan el 2% de las fincas, es decir 1.279 haciendas y concentran el 39% de superficie (392.479 ha). Estas fincas tienen un tamaño promedio de 307 ha/UPA.

Cuadro 11. Estructura productiva en Loja

PROVINCIA	PEQUEÑOS PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
Loja	273.462	55.271	4,9
Loja (% DEL TOTAL)	27%	84%	
Provincia	MEDIANOS PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
Loja	328.913	9.076	36
Loja (% DEL TOTAL)	33%	14%	
Provincia	GRANDES PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
Loja	392.479	1.279	307
Loja (% DEL TOTAL)	39%	2%	
Provincia	TOTAL PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
Loja	994.854	65.625	15,16
Loja (% DEL TOTAL)	100%	100%	

Fuente: Agenda para la transformación productiva territorial Loja. (2011)

La agricultura en la provincia de Loja combina los cultivos transitorios con los permanentes y además se practica la asociación de cultivos; de los cultivos transitorios se destaca la producción de maíz duro seco, arroz, fréjol, maní, yuca y cebolla colorada que se cultiva en las zonas tropicales, el maíz suave seco, arveja y haba en la zonas templadas y frías de todos los cantones.

2.4.3 Indicadores industriales de productividad.

Cuadro 12. Monto total del valor agregado año 2009

TOTAL	
Bebidas	1.814.387
Elaboración de alimentos	23.165.352
Elaborado de minerales	3.505.709
Fármacos	248.035
Maquinaria	468.957,8
Metalmecánica	3.513.500
Minas y Canteras	104.000
Otras manufacturas	6.530.610
Plástico y caucho	92.455,29
Textiles	3.080.132
vehículos	1.976.708

Fuente: MIPRO: FALCSO-CIEPYMES

El total del valor agregado para el año 2009 fue de 44.499.846,09 millones de dólares, siendo el sector de elaboración de alimentos el de mayor producción, este indicador debería ir aumentando en el tiempo ya que el objetivo de la política industrial es ir cambiando la matriz productiva industrial a través de la generación de productos con mayor desarrollo tecnológico y de mayor valor agregado.

Cuadro 13. Porcentaje de empresas que realizan inversiones en I+D año 2009

TOTAL	
Bebidas	33,333333%
Elaboración de alimentos	0,6535948%
Elaborado de minerales	0,5347593%
Fármacos	0%
Maquinaria	0%
Metalmecánica	0%
Minas y Canteras	100%
Otras manufacturas	0,2087683%
Plástico y caucho	0%
Textiles	0%
Vehículos	0%

Fuente: MIPRO: FLACSO-CIEPYMES

La estructura económica de esta provincia también explica la evolución creciente de empresas que realizan inversiones. Para el año 2009, el sector más importante en términos de porcentaje fue la empresa de minas y canteras representado con mayor inversión del 100% a diferencia de los demás sectores que tuvieron un valor más bajo.

En segundo lugar se encuentran ubicadas las empresas dedicadas a desarrollar bebidas, que reportaron un porcentaje del 33,33%. Muy vinculado a esta actividad tenemos también la elaboración de alimentos que aportó el 0,65% de inversión para la provincia.

Cuadro 14. Total de inversión en I+D año 2009

TOTAL	
Bebidas	4.800
Elaboración de alimentos	44.333
Elaborado de Minerales	5.000
Fármacos	0
Maquinaria	0
Metalmecánica	0
Minas y Canteras	3.000
Otras manufacturas	602
Plástico y caucho	0
Textiles	0
Vehículos	0

Fuente: MIPRO. FLACSO-CIEPYMES

Según el Centro de Investigaciones Económicas FLACSO-CIEPYMES (2009), el total de la inversión para el año 2009, la elaboración de alimentos tuvo un total de 44.333 millones de dólares. Muy vinculada a esta actividad tenemos a la industria encargada de la elaboración de minerales con un valor total de 5.000 millones de dólares.

CAPITULO III
EL MIPRO EN LA ZONA 7

La Dirección de Desarrollo de MIPYMES y Artesanías de la Coordinación Regional 7, con jurisdicción en las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe en base a las competencias establecidas en el Acuerdo Ministerial 12 582: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del MIPRO, con el apoyo del personal técnico y administrativo de la subsecretaría de MIPYMES y artesanías ha logrado desarrollar actividades y conseguir excelentes resultados, los cuales se enmarcan de acuerdo a las políticas de programas, proyectos y actividades definidas a nivel ministerial con que cuenta la institución.

3.1 Gestión de programas y proyectos de las MIPYMES Zona 7.

El Ministerio de Industrias y Productividad de la Zona 7, apoya la diversificación de los sectores productivos a través de la innovación empresarial y sectorial, fomentando así un desarrollo equilibrado y armónico en todas las regiones del país. Cuenta con una serie de programas y proyectos. Los programas son en cuanto a desarrollo y fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante asistencias técnicas, ferias exclusivas, planes de negocios y capacitaciones. (Estudios MIPRO-FLACSO, Ministerio de Industrias y Productividad, 2013).

Proyecto de fomento a las MIPYMES Zona 7.

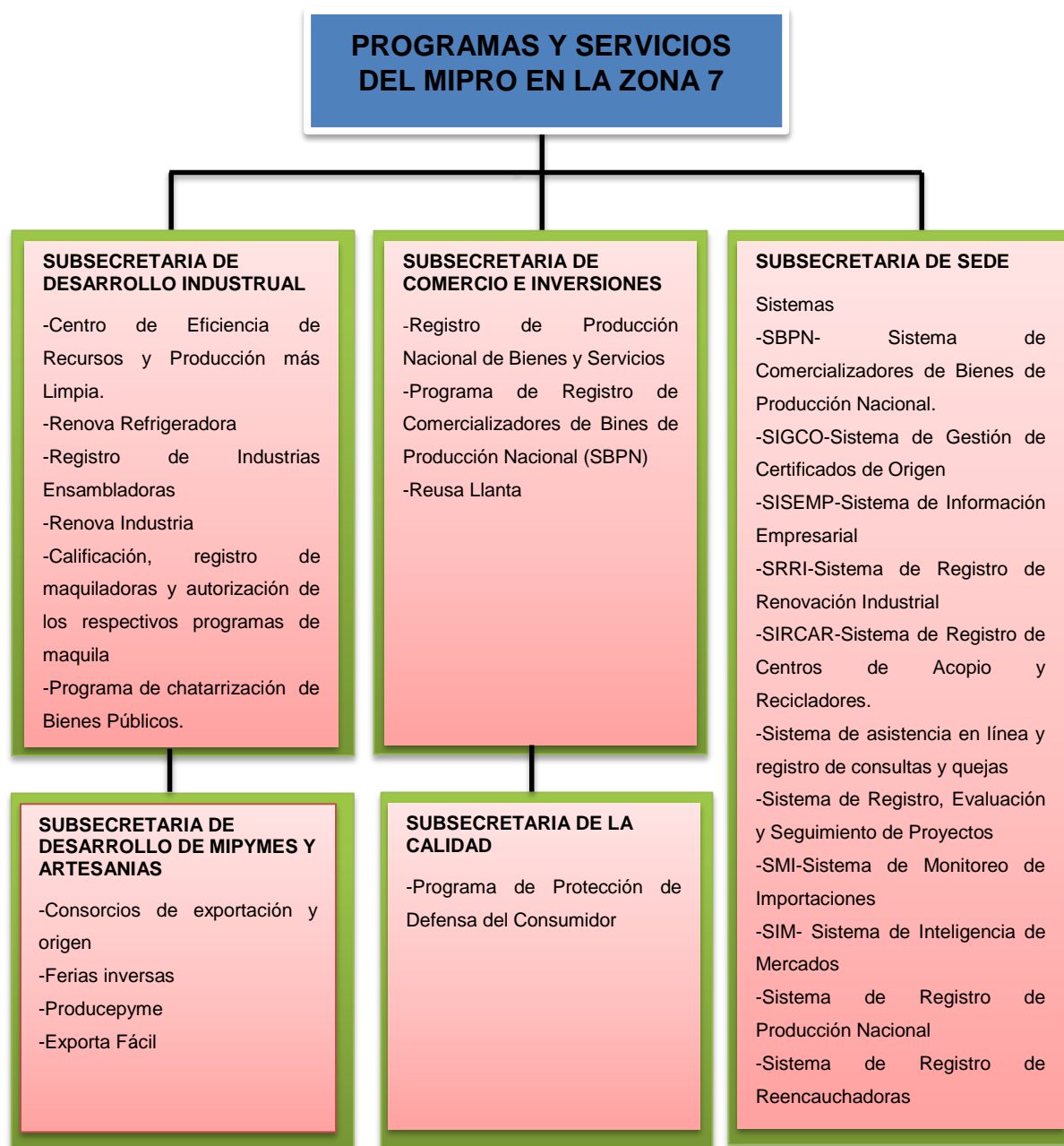
Asistencia Técnica en:

- Elaboración de proyectos.
- Diagnóstico de gestión.
- Elaboración de proyectos agroindustriales.
- Obtención de registro sanitario.
- Diseño de imagen corporativa, empaque y embalaje.

Capacitaciones en.

- Costos de producción.
- Emprendimiento.
- Plan de negocios.
- Emprendimiento agroindustrial.
- Obtención de registro sanitario.
- Imagen corporativa, empaque y embalaje.

Cuadro 15. Programas y Servicios del MIPRO en la Zona 7



Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad. (2013)

3.1.1 Centros de Desarrollo Empresarial y Apoyo al Emprendimiento (CDEAE).



Figura 8. Centros de Desarrollo Empresarial y Apoyo al Emprendimiento
Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad. (2013)

En lo que respecta y de acuerdo al Informe de Gestión, Dirección MIPYMES y Artesanías (2013), se ha realizado la instalación y operativización de los “Centros de Desarrollo Empresarial y Apoyo al Emprendimiento” (CDEAE), se han dado reuniones de seguimiento y asesoramiento técnico. En los 8 CDEAE’s que funcionan en la Zona 7; se determinó que hasta la fecha han apoyado a 82 emprendimientos (15 en el año 2012 y 67 en el 2013) de los sectores agroindustrial, artesanal y textil; y capacitado a 821 emprendedores (430 en el año 2012 y 391 en el 2013): Sin embargo se ha determinado que hace falta definir acciones para fortalecer su operatividad, para el efecto se sugiere la necesidad de contratación de técnicos que den soporte a los que existen como responsables de las CDEAE.

Cuadro 16. Detalle de actividades-resultados de los CDEAE CZ7

CDEAE	NRO. DE EMPRENDIMIENTOS		NUMERO DE EMPRENDEDORES CAPACITADOS		OBSERVACIONES
GAD MUNICIPAL DE ZAMORA	2	11	90	35	Convenio comodato equipos y mobiliario renovados
GAD MUNICIPAL DE CENTINELA DEL CÓNDROR					Nuevos CDEAE implementados: convenios de cooperación interinstitucional y comodato legalizados. Centro equipado
GAD MUNICIPAL DE PALANDA					Nuevos CDEAE implementados: convenios de cooperación interinstitucional y comodato legalizados. Centro equipado
GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA	3	14	150	76	Convenio comodato equipos y mobiliario renovados
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA		6		45	Pedido de nuevo convenio de cooperación interinstitucional desde la UNL remitido a Subsecretarías de MIPYMES y Artesanías. En la actualidad el trámite está en la Coordinación Jurídica.
GAD MUNICIPAL DE PINDAL	2	6	85		Convenios comodato equipos y mobiliario renovados
GAD MUNICIPAL DE MACARÁ					Pedido del GAD Municipal remitido a matriz para su análisis.
GAD MUNICIPAL DE PIÑAS	3	8	90		Convenios comodato equipos y mobiliario renovados
GAD MUNICIPAL DE HUAQUILLAS	2	8		45	Convenio comodato equipos y mobiliario renovados
GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA		5		30	Convenios comodato equipos y mobiliario renovados
GOBIERNO PROVINCIAL DE EL ORO	3	9	60	160	Convenios comodato equipos y mobiliario renovados
GAD MUNICIPAL DE PASAJE					Nuevos CDEAE implementados: convenios de cooperación interinstitucional y comodato legalizados. Centro equipado
UNIVERSIDAD DE MACHALA					Nuevos CDEAE implementados: convenios de cooperación interinstitucional y comodato legalizados. Centro equipado.
TOTAL	15	67	430	391	

Fuente: MIPRO. Informe de Gestión Dirección de MIPYMES Y Artesanías. Coordinación Zonal 7, (2013).

Las proyecciones para el fortalecimiento de estos programas de CDEAE son:

- 1) Fortalecimiento espacios de capacitación, intercambio experiencias, seguimiento y evaluación, articulación (redes).
- 2) Mejora proceso de asistencia técnica desde el MIPRO a los CDEAE.
- 3) Generación de un fondo reembolsable para impulso al emprendimiento.
- 4) Mejora del funcionamiento para cumplimiento eficiente de cada CDEAE.
- 5) Consolidación de seis nuevos CDEAE-foros-talleres-congresos de emprendimiento y fomento de MIPYMES.

3.1.2 Proyectos fidecomiso FONDEPYME.

El programa de FONDEPYME, busca el fortalecimiento de la productividad y competitividad de las unidades productivas relacionadas al desarrollo de MIPYMES y Artesanos. (FONDEPYME, Ministerio de Industrias y Productividad, 2013)

El Ministerio de Industrias y Productividad a través de este programa ha desarrollado el seguimiento de cinco convenios de financiamiento no reembolsables del fidecomiso FONDEPYME. Los mismos que se detallan a continuación.

1. “Fortalecimiento de los procesos de generación de valor de la cadena FAPECAFES orientado a los nichos de café especiales”- COVENIO 00 010.

El convenio de financiamiento fue firmado el 02 de febrero de 2011, por un monto de \$601.654,80 dólares: Aporte FIDECOMISO MIPRO 430.775,05 (71%) y beneficiarios \$ 170.879,75 dólares (29%).

En cuanto a la ejecución técnica no se la reporta, y en lo referente a la ejecución presupuestaria en base a acta de comité de seguimiento Nro. 10 se reporta que en el rubro gerente del proyecto, la federación de café-FAPECAFES ha cancelado el valor de 4.233,60 dólares americanos y el fidecomiso FONDEPYME ha cancelado el valor de 1.890,00 dólares americanos, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 17. Detalle de pagos realizados por FAPECAFES

Fortalecimiento de los procesos de la cadena de valor de FAPECAFES orientado a los nichos de mercado internacionales de cafés especiales

No.	FECHA DE PAGO	FACTURA No.	MONTO EN DOLARES
1	11/12/2012	302	705,60
2	22/10/2012	301	705,60
3	12/09/2012	210	705,60
4	31/07/2012	209	705,60
5	30/03/2012	208	705,60
TOTAL			4233,60

Detalle pago fidecomiso FONDEPYME

945,00	No. 000000205 03/07/2012 6,25% abril
945,00	No. 000000206 03/07/2012 6,25% mayo

Fuente: MIPRO. Informe de Gestión CZ7, 2013

En la actualidad el proyecto busca “Fortalecer los diferentes procesos de la cadena de valor de FAPECAFES orientados a los nichos del mercado de cafés especiales, se encuentra en óptimas condiciones de salubridad y seguridad alimentaria a la población consumidora, así como aportar al desarrollo de la industria y comercio local mediante la generación de nuevas alternativas y oportunidades para el emprendimiento privado y comunitario, optimizando la cadena de valor del café y fomentando el desarrollo de alianzas y sociedades estratégicas”, con los ajustes necesarios, se encuentra priorizado por la Subsecretaria de Industrias, para ser financiado en el año 2014, por un monto de USD 918.689,30.

**2. “Mejora de la competitividad del sector artesanal de Ceramista de Loja”-
CONVENIO 00 008.**

En base a documentos emitidos por los beneficiarios (Ceramistas) y el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Loja, la comisión de seguimiento ha ratificado la necesidad de cerrar el convenio por mutuo acuerdo entre el GAD Municipal de Loja y el Fidecomiso FONDEPYME, para el efecto el GAD Municipal ha ratificado por escrito su interés de cerrar el convenio debido a que los beneficiarios han manifestado que se retiran del proyecto. En la actualidad se está a la espera de los informes técnicos y de ejecución de dos consultorías con la Agencia de Desarrollo Empresarial de Loja, para posteriormente realizar su revisión y emitir el informe de avance que permita liquidar a la empresa consultora, y posteriormente iniciar los trámites de cierre del convenio.

3. “Equipamiento productivo y generación de valor agregado mediante la elaboración de chocolates artesanales para la Asociación de Producción y Comercialización de Frutas Tropicales El Triunfo”-CONVENIO S/N.

Este convenio tuvo el seguimiento y se está elaborando los Términos de Referencia (TDRs) para iniciar el proceso de ejecución del proyecto; pero hasta la fecha la Asociación (entidad beneficiaria) no ha presentado a la Comisión de Seguimiento los TDR's para su aprobación y posterior remisión al fidecomiso FONDEPYME. Sin embargo, existe el compromiso de la subsecretaria de MIPYMES de financiar el proyecto en el año 2014 con fondos no proyectados.

4. “Fortalecimiento de los procesos de generación de valor agregado de la cadena de plantas aromáticas y medicinales de la Asociación de Procesamiento Artesanal de Productos Primarios Las Flores- APAPP, en la Zona noroccidental del cantón Loja”- CONVENIO S/N

En la actualidad de acuerdo a solicitud debidamente legalizada de la Asociación beneficiaria y resolución de la comisión de seguimiento el Fidecomiso FONDEPYME deben iniciar el proceso de cierre del convenio entre el fidecomiso FONDEPYME y la asociación las flores. Para el efecto, en base a oficio Nro. s/n, de fecha 22 de enero de 2013 donde la ASOCIACION DE PROCESAMIENTO ARTESANAL DE PRODUCTOS PRIMARIOS LAS FLORES- APAPP a través de su representante legal Sra. Patricia Tene Remache, solicita la terminación por mutuo acuerdo del convenio marco entre FONDEPYME y la Asociación “LAS FLORES”. La Comisión de seguimiento resuelve sugerir al Fidecomiso FONDEPYME dar por terminado el convenio de cooperación no reembolsable. (Informe de Gestión Dirección de MIPYMES y Artesanías CZ7, 2013).

3.1.3 Programa PRODUCEPYME.

El Ministerio de Industrias y Productividad; Programas y Servicios, (2013); ha creado este Programa que tiene como finalidad apoyar y promover la competitividad de las diferentes cadenas y sectores productivos del país; a través de la asistencia técnica especializada y el acompañamiento en todos los procesos productivos de las unidades empresariales, asociativas y artesanales.

Finalidades:

- Apoyar el incremento de la productividad, generación de empleo y reducción de costos en los procesos productivos.
- Apoyar al incremento de estándares de calidad, los índices de componente nacional y la transferencia tecnológica.
- Canalizar la transferencia de tecnología nacional y extranjera hacia las unidades productivas.
- Apoyar el diseño de bienes y servicios enfocados en la diferenciación competitiva.
- Apoyar el desarrollo de nuevos mercados.
- Promover la sustitución estratégica de importaciones.

Montos financiables:

El programa PRODUCEPYME podrá cofinanciar hasta el 80% del total del proyecto, siendo el monto máximo de apoyo por parte del MIPRO de 50.000 USD para unidades productivas independientes y de 100.000 USD para grupos asociativos; el 20% del valor restante del proyecto será contraparte de las unidades productivas, empresariales, asociativas, artesanales beneficiadas.

3.1.4 Categorización MIPYMES–RUM.

Con la finalidad de acceder a los beneficios del Código Orgánico de la Producción y obtención de permisos de funcionamiento y registro sanitario se ha categorizado y brindado asesoría técnica en la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPMs) a 310 MIPYMES del sector agro-alimentos principalmente: 285 en las provincias de Loja, 12 la provincia de Zamora Chinchipe y 13 en la provincia de El Oro.

3.1.5 Desarrollo mercados.

La coordinación ha logrado que 45 artesanos difundan y promocionen sus productos en ferias locales, regionales y nacionales con lo cual se ha mejorado significativamente las ventas. Adicionalmente se ha organizado una feria artesanal en la ciudad de Loja donde se definió la necesidad de unificar el marco legal que rige al sector artesanal.

3.1.6 Apoyo al sector artesanal.

Con lo que respecta al sector artesanal, la institución ha logrado asesorar a 340 artesanos en trámites para concesión de beneficios de la Ley de Fomento Artesanal, así como en el programa exporta-fácil para facilitar la comercialización de sus productos. (Informe de Gestión, Dirección de MIPYMES y Artesanías CZ7, 2013).

3.2 Estructura empresarial de MIPYMES.

La estructura empresarial del Ecuador está compuesta en su mayoría por la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), por lo que la creación de ventajas competitivas, a diferencia de las grandes firmas, se encuentra limitada por la poca capacidad económica y tecnológica que aquellas tienen para desarrollarse, es por tal motivo que dependen en mayor medida de la relación con su entorno inmediato, es decir, de su articulación con otras empresas e instituciones locales con las cuales pueden crear sinergias productivas y competitivas.

Según el reglamento a la estructura de desarrollo productivo de inversión, el termino MIPYMES se refiere a las micro, pequeñas y medianas empresas sean estas unidades productivas o asociadas. Considerando así como una empresa con menos de 200 trabajadores y hasta 5 millones de ventas anuales.

Diferencia de una micro, pequeña y mediana empresa

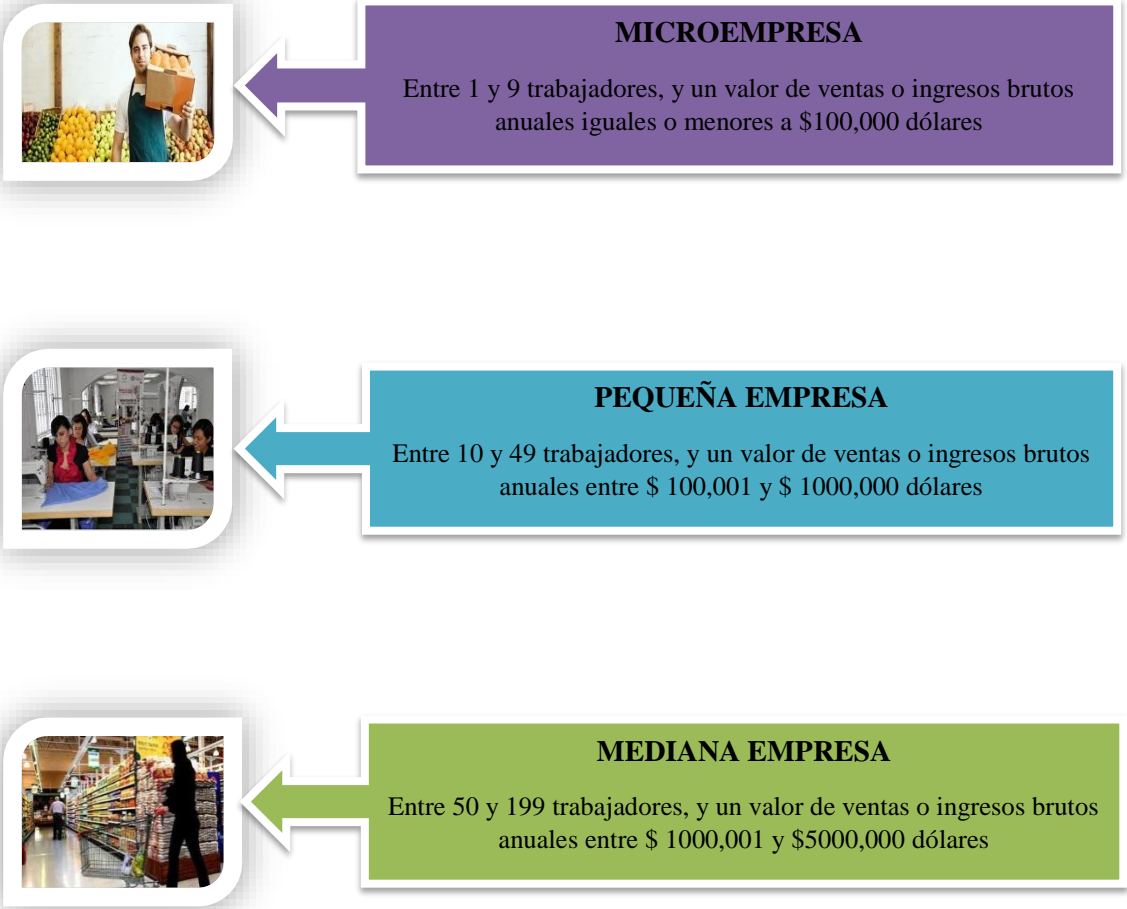


Figura 9. Diferencia de una micro, pequeña y mediana empresa
Fuente: La autora

Para promover la competitividad y productividad el MIPRO, a través del programa de FONDEPYME, busca mejorar las condiciones y capacidades de las MIPYMES las cuales son productoras de bienes o servicios de calidad a nivel nacional.

3.2.1 Desarrollo de MIPYMES y sector artesanal en la zona 7.

El sector artesanal involucra aproximadamente 4,5 millones de ecuatorianos, (32,7% PEA), además está constituido por más del 80% de unidades básicas familiares y el 12,3% en la generación de empleo en la población urbana.

En la Zona 7 con cobertura en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, se cuenta en la actualidad con oficinas del MIPRO en la ciudad de Loja bajo la denominación de Coordinación Zonal–CZ7 y en la ciudad de Machala funciona la Dirección Provincial de El Oro. En la coordinación Zonal 7 en la actualidad existe una dirección de MIPYMES y artesanías compuesta por un director y bajo la modalidad de servicios profesionales en el marco del proyecto “Fomento de las MIPYMES Ecuatorianas”, contando también con seis técnicos especializados en innovación productiva, etc. La Zona 7, tiene una superficie de 27.113,23 km², y un 9,9% del territorio nacional, posee una población estimada de 1.161.353,82 del total de la población nacional. La población económicamente activa (PEA) es de 359.007 habitantes, que representa al 7,83% de la PEA del territorio nacional. El 42% de esta población se dedica a las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras (sector primario); el 13% de la PEA Zonal es parte del sector secundario, principalmente desempeñándose en la industria manufacturera y construcción y el 45% de la población desarrolla actividades en el sector terciario, de prestación de servicios. (INEC-2001).

El territorio está dedicado a la producción agropecuaria, silvicultura y extracción de recursos no renovables principalmente; el potencial en agroindustria individual – natural o asociativas se centra en diversos procesos productivos agrícolas, pecuarios y forestales, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 18. Producción y manufactura

PRODUCCION Y MANUFACTURA		
PROVINCIA	PRODUCCION	INDUSTRIA
El Oro	Camarones, banano, café, pesca, cacao, avicultura, oro.	Alimentos y bebidas, elaboración de productos marinos.
Loja	Café, maíz, caña de azúcar, maní, plantas medicinales, ganadería.	Alimentos y bebidas, derivados de caña de azúcar, aliños, condimentos y aromáticos.
Zamora	Café, plátano, ganadería, acuicultura, sílice, oro, cobre.	Madera, licores, alimentos y bebidas.

Fuente: MIPRO. Informe Gestión CZ7

Adicionalmente existe un número importante de MIPYMES en los sectores textil y calzado en las provincias de El Oro-Cantón Huaquillas; y sector de la construcción, en el cual se destacan MIPYMES asociadas a la elaboración de ladrillos, bloques, adoquín, y prefabricados de hormigón.

De acuerdo a la agenda de desarrollo productivo de la Zona 7, se han identificado un conjunto de cadenas productivas con potencialidad para dinamizar la economía local-regional: banano, cacao, mariscos, café, caña de azúcar. Se identificaron también los negocios actuales relevantes en el territorio: exportación de banano, producción y comercialización de cacao, producción de camarón para exportación, procesamiento de camarón para exportación, captura y comercialización de peces pelágicos, demersales y crustáceos, exportación de cafés especiales, producción de azúcar de caña, extracción y comercialización de oro, cría y procesamiento de aves de corral para el mercado regional, producción de condimentos.

Por el número se ha identificado un estimado de 194.373 MIPYMES (9,5% en relación al número de MIPYMES a nivel nacional) y un estimado de 100 industrias, de las cuales el 60% de los negocios actuales identificados corresponden a la provincia de El Oro, el 20% a la provincia de Loja y el restante 20% es compartido por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, adicionalmente se ha identificado 7500 MIPYMES potenciales. El mayor número de empresas formales, registradas en la Superintendencia de Compañías, son las relacionadas con la

extracción y comercialización de oro, seguida de la producción de camarón para exportación y la exportación de banano. Se debe indicar que la mayor parte de la facturación de camarón es nacional porque el 90% de la producción se vende a los procesadores o exportadores de Guayaquil, sin embargo en los últimos años los sectores productivos que tiene la provincia de Loja han incrementado sus labores de producción y comercialización es así que ha existido un despunte significativo de MIPYMES relacionadas con el café y maíz.

3.2.2 Volumen en ventas.

Según el Informe Gestión, Dirección de MIPYMES y Artesanías CZ7 (2013), el volumen de ventas en cada una de las cadenas, da cuenta de la importancia de ellas, así el 77% corresponde a tres productos: banano, camarón y pesca blanca, con aportes del 37,8% y 10,8%, respectivamente; lo que evidencia la escasa importancia de los demás productos. De lo señalado, si solo se considera el aporte del producto, la Zona debería enfocarse en las tres cadenas mencionadas; sin embargo, ello significaría concentrarse únicamente en la provincia de El Oro y dejar al margen las tres cuartas partes del territorio regional, que corresponde a las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, que son, precisamente aquellas de menor desarrollo empresarial.

Se han identificado 24 negocios relevantes actuales y 12 potenciales. De acuerdo a los datos de facturación, la exportación de banano es la mayor actividad económica de la Zona 7; en el negocio de exportación la facturación alcanza a 489 millones de dólares. El segundo rubro corresponde a los negocios de producción de camarón para exportación con 132 y 129 millones respectivamente. El siguiente negocio en importancia en la Zona 7 es el procesamiento de camarón para exportación que genera 51 millones de dólares, los de extracción y comercialización de oro, producción de azúcar de caña, cría de aves de corral, producción de condimentos, producción y comercialización de cacao, cuyos montos de facturación fluctúan entre 22 y 11 millones. Finalmente el negocio más modesto es la exportación de cafés especiales, con 2,2 millones de dólares.

En lo que respecta a la producción primaria se evidencia bajos niveles de productividad en relación a los promedios por producto, en lo relacionado a los procesos de industrialización la provincia de El Oro es la que mayor número de MIPYMES cuenta, Loja y Zamora Chinchipe cuenta con limitados o casi nulos procesos de valor agregado, lo cual ha convertido a la región en un proveedor de materias primas a nivel nacional ejemplo maíz, e internacional, en el caso de café, cacao, banano, camarón, plantas medicinales.

3.2.3 Situación de empleo en las MIPYMES.

Ecuador es un país de micro, pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente en la creación de empleo y en la redistribución de riqueza, pero su participación en la industria local y en las exportaciones todavía es baja. Potenciar las MIPYMES está entre las prioridades tanto del sector público como del privado.

De acuerdo al Centro de Investigaciones Económicas FLACSO - CIEPYMES (2013), la generación de empleo es de trascendental importancia en el Ecuador. Para el año 2010 según el censo económico realizado nos permitió conocer que al clasificar a las empresas por su tamaño y según el número de empleados, la participación que tienen estas microempresas en la economía ecuatoriana era del 86,9%, mientras que las pequeñas acumulaban el 6,7%, las medianas el 1,15% y las grandes 5,2%.

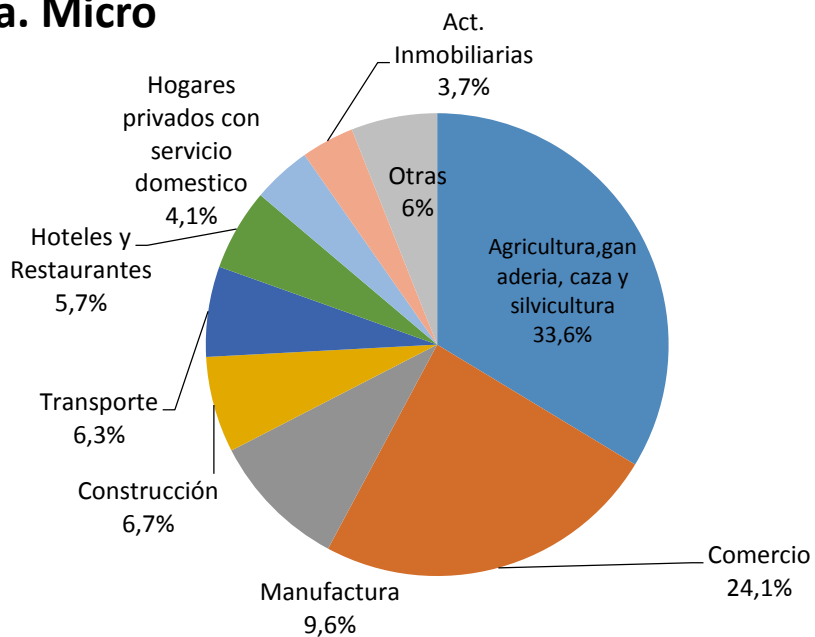
Se pudo conocer también que el 55,3% de personas ocupadas pertenecen a las MIPYMES. Es decir, que el 1,7% trabajan en microempresas, 29,0% en pequeñas empresas, y 24,6% en medianas empresas.

Por otro lado, según FLACSO - CIEPYMES, Boletín mensual (2013), la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), más del 80% de la población, en promedio de los últimos cinco años, afirma estar trabajando en una empresa con menos de doscientos empleados, es decir, en una MIPYME.

Para el periodo 2008-2009, en promedio, el 70,8% de personas encuestadas señaló que el establecimiento en donde trabaja es una microempresa. Para el período 2010-2011 dicho porcentaje representó el 69,1%.

Para el año 2012 se puede observar una menor participación de trabajadores, puesto que en los cuatro años anteriores representaban en promedio un 70%. Con el objeto de identificar cuáles son las actividades en donde se inserta la mayor parte de personas que laboran en una MIPYME, se pudo notar que tanto en las micro (33,6%), como en las pequeñas (22,1%) y medianas (22,2%) empresas prevalecen las personas que se dedican a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura como se encuentra en el siguiente detalle:

a. Micro



b. Pequeña

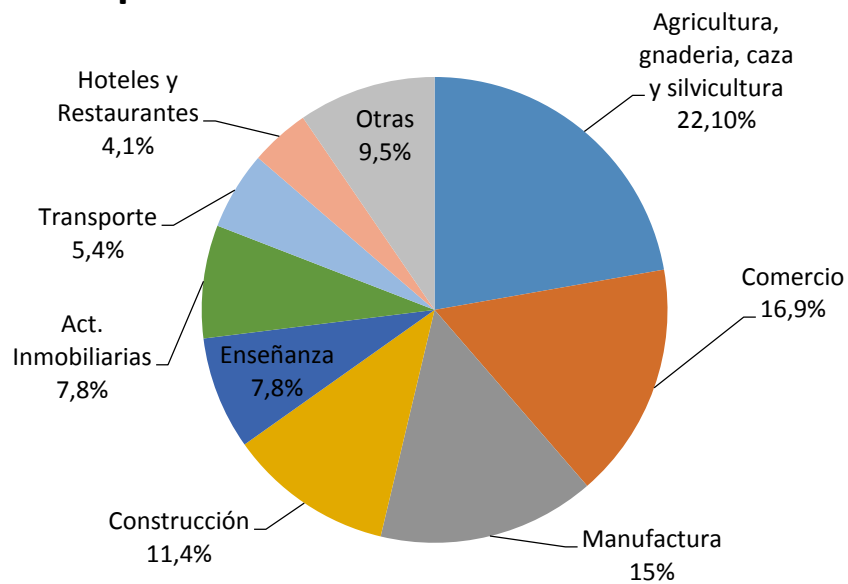


Gráfico 6. Participación promedio de trabajadores por rama de actividad y tamaño de empresa (2008-2012)
Fuente: FLACSO- Boletín Mensual Abril 2013

c. Mediana

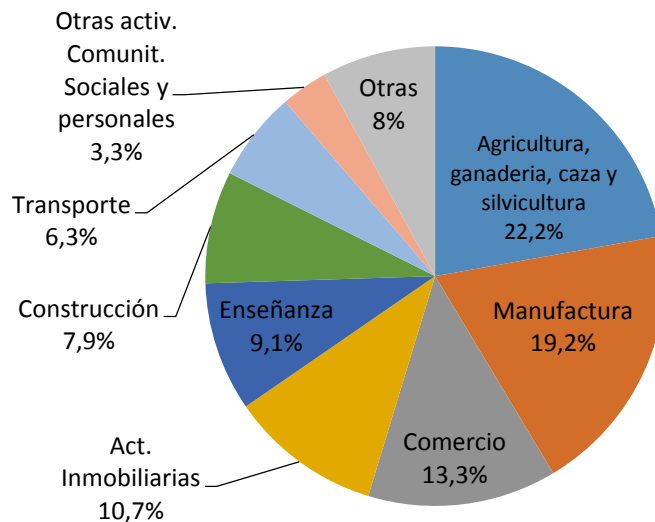


Gráfico 6. Participación promedio de trabajadores por rama de actividad y tamaño de empresa (2008-2012)
Fuente: FLACSO- Boletín Mensual Abril 2013

Las investigaciones señalan que el comercio y la industria ocupan el segundo y tercer lugar en el empleo en las MIPYMES, aunque se debe destacar que en las pequeñas y medianas prevalece el sector industrial sobre el comercial. Se puede afirmar que las MIPYMES tienen una contribución importante al desarrollo del país a través de la generación de empleo, lo cual constituye un factor clave para la disminución de la pobreza y desigualdades sociales. (FLACSO-Boletín mensual 001 abril, 2013).

Carga tributaria

Si bien las MIPYMES son grandes generadoras de empleo, no lo son en términos de participación en las ventas. Por esta misma razón son las grandes empresas quienes pagan más impuestos que las medianas, pequeñas y microempresas.

Para el año 2011, las grandes industrias, clasificadas según el valor de las ventas, contribuyeron con el 88,8% del impuesto causado y las MIPYMES industriales el 11,2%. Estos crecimientos relativos superiores para las industrias de mayor tamaño explicarían que ese estrato industrial haya ganado más de 2 puntos porcentuales de participación en empleo entre el 2006 y 2012. (FLACSO-Boletín mensual 003 junio, 2013).

Cuadro 19. Carga tributaria de las MIPYMES

	Las de mayor carga contributiva	Las de menor carga contributiva
Micro	Elaboración de productos alimenticios y de bebidas	Reciclamiento
Pequeña	Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones.	Fabricación de coque, productos de la refinación de petróleo
Mediana	Fabricación de coque, productos de la refinación de petróleo.....	Reciclamiento
Grande	Producción de madera y fabricación de productos de madera y de corcho excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales transables.	Reciclamiento

Fuente: FLACSO- Boletín Mensual 003 Junio. (2013)

3.3 Kits entregados por parte del MIPRO en la zona 7.

La coordinación Zonal 7, con el objetivo de complementar los esfuerzos que ha realizado la entidad ha implementado modernos centros de faenamiento a nivel nacional. En Loja el Ministerio ha implementado dos centros, Catamayo y Macará, que se enmarcan en el programa de “Cadena de Valor de Cárnicos”.

El respaldo a este sector con equipamiento y maquinaria aporta al mejoramiento de los camales en centros de acopio, dotándolos de infraestructura de refrigeración para lograr niveles de inocuidad alimentaria de productos cárnicos y el apoyo a los tercenistas que hacen el expendio directamente al consumidor final. (Ver anexo 3).

De esta manera, se busca que los nuevos centros incrementen y mejoren el servicio de faenamiento de animales, bovinos, ovinos y porcinos desde el abastecimiento hasta el consumidor final para que desde el ganadero hasta el consumidor se sientan beneficiados. El interés de este régimen es eliminar las condiciones insalubres en que se encuentran varios sitios de faenamiento, lo cual “dejará en el olvido la manera tan primitiva de faenar bovinos y porcinos, permitiendo a los ecuatorianos consumir carnes de calidad”. (Ministerio de Industrias y Productividad. El Telégrafo, 2013).

CAPITULO IV

EVALUACIÓN DE IMPACTO A LOS BENEFICIARIOS DEL MIPRO EN LA CIUDAD DE LOJA

Según información del MIPRO se ha demostrado que las MIPYMES en nuestro país aún no han dado el gran paso que exige el mundo globalizado; en ser más competitivos y constantes en la planeación general de la organización. A esto se suma el hecho de que son pocos los microempresarios que tiene acceso a un crédito para iniciar sus negocios. El mercado en la actualidad valora cada vez más los activos intangibles de la empresa: reputación, sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales van dirigidas a gestionar adecuadamente estos activos, es por tal motivo que el MIPRO ha brindado asesoramiento, capacitación y asistencia técnica a los microempresarios de la provincia de Loja, el Oro y Zamora Chinchipe.

En lo que respecta a los avances técnicos, en el Informe de Gestión, Dirección de MIPYMES y Artesanías CZ7 (2013), se destaca la capacitación a 630 MIPYMES y asistencia técnica en procesos de producción, acceso a mercados y marketing a 205 MIPYMES, lo cual representa el 10% del universo de MIPYMES existentes en la Zona 7 y ha permitido en términos de impacto lo siguiente:

- Inclusión de normativa de calidad en los procesos de abastecimiento de materias primas, procesos de transformación y comercialización, lo cual beneficia a los consumidores de los productos.
- Generación de nuevos productos derivados de cacao, leche, café, maíz.
- Garantizar el empleo de 700 plazas de trabajo y facturación estimada de 24'000.000 dólares.

El Ministerio de Industrias y Productividad (2012), señala que los avances técnicos contribuyen a que los pequeños y medianos empresarios comprendan que la capacitación y asesoramiento por parte del MIPRO es una parte importante para el desarrollo de sus organizaciones, proporcionando así el mejor aprovechamiento de oportunidades. Tomando en consideración la importancia que tienen las pequeñas industrias en el desarrollo del país tenemos:

- Representan el 95% de los establecimientos industriales.
- Participación en el PIB: 12%
- Participación en las exportaciones: 5%
- Exportaciones a EE.UU: 2%
- Generación de empleo directo e indirecto: 80%

4.1 Investigación.

El segmento objeto de este estudio, son los negocios microempresariales que forman parte del sector agroindustrial de la ciudad de Loja. De acuerdo a la información entregada por parte del MIPRO, tenemos un total de 667 MIPYMES que corresponden al sector agroindustrial de la Zona 7, de las cuales 285 corresponden a la ciudad de Loja. (Informe de Gestión, Dirección de MIPYMES y Artesanías CZ7, 2013).

Cuadro 20. MIPYMES Zona 7 provincia de Loja MIPRO

MIPYMES ZONA 7 PROVINCIA DE LOJA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y PRODUCTIVIDAD	
Lácteos	10
Fábrica de Muebles	175
Café	15
Panaderías	168
Prendas de vestir	201
Partes de Construcción	59
Madera	15
Textiles	24
TOTAL	667

Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad de Loja 2013

4.1.1 Marco metodológico.

4.1.1.1 Tipo de estudio.

Para esta investigación se tuvo que recurrir al análisis de algunos estudios que permitan determinar el mejor tipo de información necesaria para la investigación.

Exploratoria:

Los estudios exploratorios tienen como finalidad posibilitar una investigación más precisa del objeto o fenómeno a investigar. De acuerdo a la profundidad del estudio, la investigación es exploratoria, ya que busca diagnosticar la situación actual de las MIPYMES.

La investigación tiene también un componente cualitativo ya que para su análisis utilizamos una serie de referencias bibliográficas de otros autores de los cuales obtenemos información documentada acerca de las microempresas.

Descriptiva:

Como su nombre indica, tienen por objeto la descripción de los fenómenos, estos se basan fundamentalmente en la observación. Para esta investigación que es de tipo cuantitativa, se recurrió a datos estadísticos para evaluar la situación actual de las MIPYMES que corresponden a la ciudad de Loja. Para lo cual se utiliza criterios de selección de muestra para realizar los análisis numéricos que aporten datos precisos y objetivos del problema.

4.1.2 Método de investigación.

Método analítico:

Tiene por objetivo la descomposición de un todo en sus elementos para observar su naturaleza, peculiaridades, relaciones, etc. Para utilizarlo en esta investigación se realizará un estudio general de la institución y así observar si el MIPRO a través de sus programas y en especial el sector de MIPYMES cumplen con el objetivo de mejorar su producción y desarrollo.

Método inductivo:

Este método nos ayudará a determinar los antecedentes y elementos que forman parte del objeto de estudio, como es el desarrollo de las micro, pequeña y medianas empresas para luego estudiar y definir como estos contribuyen a la existencia del problema.

Método deductivo:

Es aquel que partiendo del planteamiento del problema, permitirá identificar los elementos que forman parte en el desarrollo de las MIPYMES, y obtener así conclusiones que nos permitan tomar decisiones en torno al mismo.

4.1.3 Técnicas de recolección de información.

El segmento que se va investigar se centra en negocios microempresariales que forman parte del MIPRO, para el cual se utiliza dos técnicas de recolección de información:

- **Encuestas:**

Como se señaló al inicio del presente capítulo, en la zona 7 existen 667 MIPYMES, de las que 285 pertenecen a la ciudad de Loja, este último valor de la población se lo consideró para la aplicación de la encuesta y el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación.

Entrevista:

Se tomó la información de la dirección general y de todo el personal quienes conocen la realidad de estas organizaciones además de ser los encargados de las capacitaciones por parte del MIPRO.

4.1.4 Diseño muestral.

En base a lo señalado anteriormente y considerando la población para la presente investigación (285 MIPYMES) que lo conforma el sector agroindustrial de la ciudad de Loja y que fueron capacitadas por la institución investigada, se procede a obtener el diseño muestral.

Para el cálculo de la muestra utilizamos la siguiente fórmula:

Fórmula:
$$n = \frac{Z^2 p * q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra: ?

N = Población o universo: 285

Z = Nivel de confianza: 1.96

p = Probabilidad a favor: 0.5

q = Probabilidad en contra: 0.5

e = Error de la muestra: 0.05

Aplicación de los datos:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 285}{0.05^2 * (285 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 164$$

4.1.5 Instrumento de investigación.

Para esta investigación que es de tipo cuantitativo, es necesario recurrir a un instrumento que nos permita obtener datos específicos y precisos acerca del problema, que nos brinden una rápida tabulación y un buen análisis de resultados. Para ello hemos desarrollado el siguiente modelo de encuesta el cual se encuentra en el anexo 2. Dicho cuestionario contempla una estructura a través de preguntas con opciones múltiples.

4.2 Análisis de resultados.

4.2.1 Sector agroindustrial.

El MIPRO cuenta con algunos programas que se desarrollan a nivel nacional, en este caso se va a estudiar al sector agroindustrial que conforman las micro, pequeñas y medianas empresas especialmente de la ciudad de Loja.

Una vez recogidos los datos mediante las encuestas se procede a realizar el respectivo análisis de las variables que van a determinar los objetivos previamente planteados. Para el cual su característica principal son las micro, pequeñas y medianas empresas que forman parte del MIPRO.

4.2.2 Descripción de los beneficiarios.

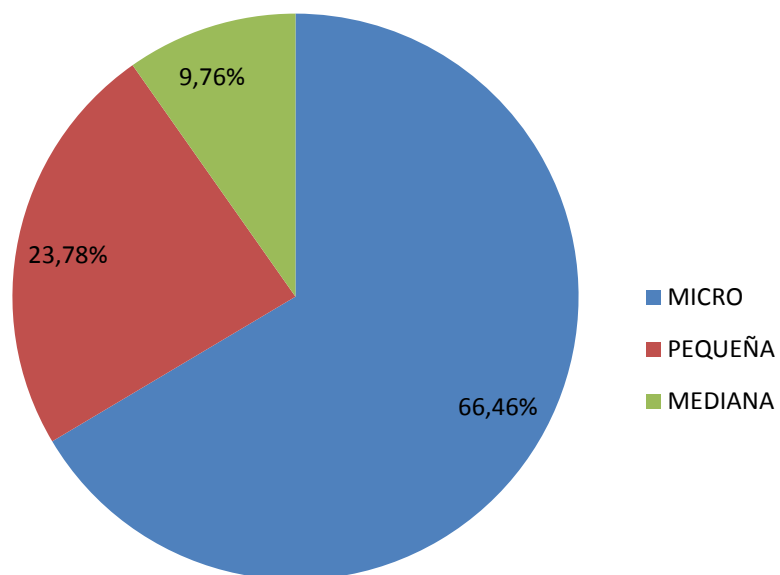


Gráfico 7. Características de la empresa según su tamaño

Fuente: Encuesta directa

De acuerdo a los datos presentados tenemos que más de la mitad del sector investigado está compuesto por microempresas esto es debido al número de empleados que la conforman, seguido la pequeña empresa con un 23,78%; en su mayoría este sector que es de tipo agroalimentario comprende un gran número de panaderías en comparación con el resto de las micro empresas investigadas.

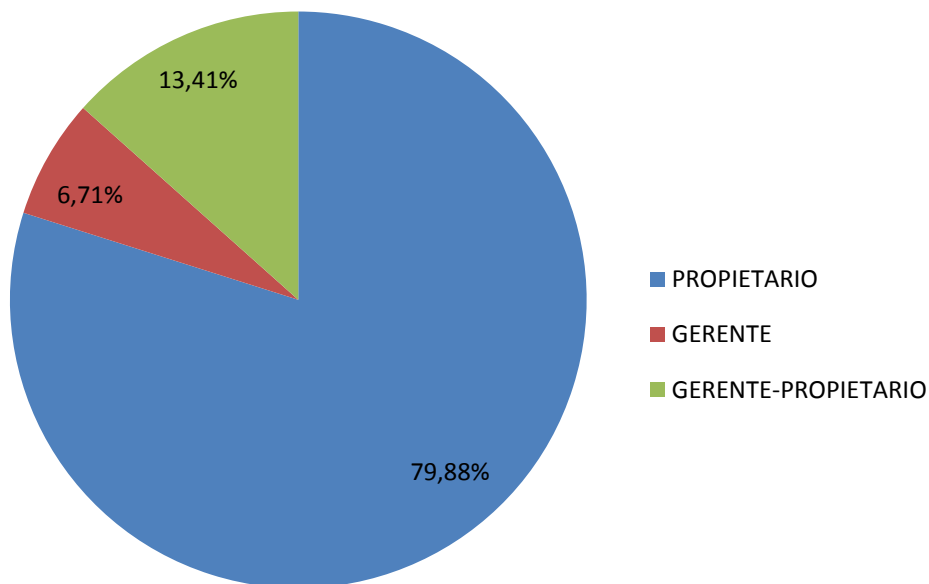


Gráfico 8. Cargo y/o funciones del encuestado

Fuente: Encuesta directa

En la mayoría de los establecimientos que se investigaron se pudo constatar que quien tiene la responsabilidad principalmente del funcionamiento y administración de estos micros negocios es generalmente el propietario, son los únicos encargados de realizar las actividades relacionadas con el mismo; como parte importante de esta investigación se pudo notar que algunos locales se alquilan para poner en marcha sus funciones cotidianas y una pequeña parte de ellos son propios.

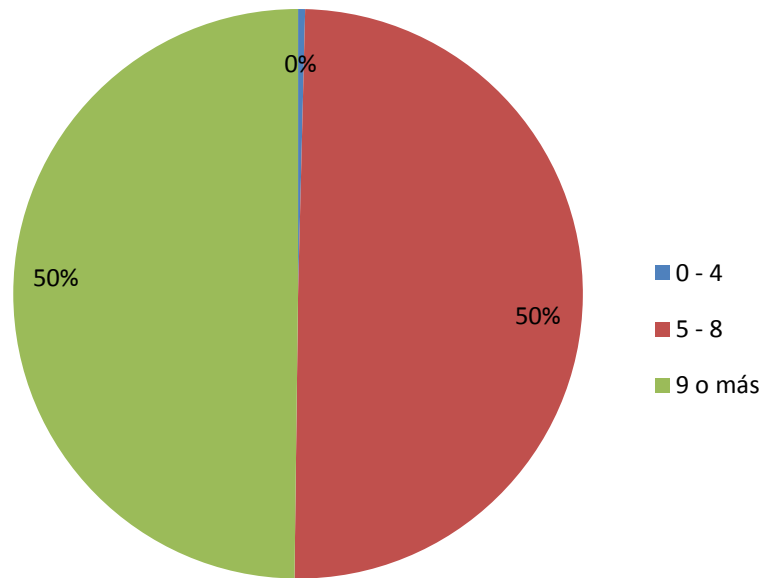


Gráfico 9. Horas dedicadas al trabajo
Fuente: Encuesta directa

Este gráfico nos muestra que el 50% de microempresarios dedican un total de 5 a 8 horas diarias, tiempo que está dentro del régimen laboral, pero como negocios independientes no tienen un horario fijo obligatorio. Mientras que el otro 50% tienen una sobrecarga en lo que son las horas esto se debe por lo general que la mayoría son negocios familiares; por lo tanto las circunstancias son diferentes para cada caso.

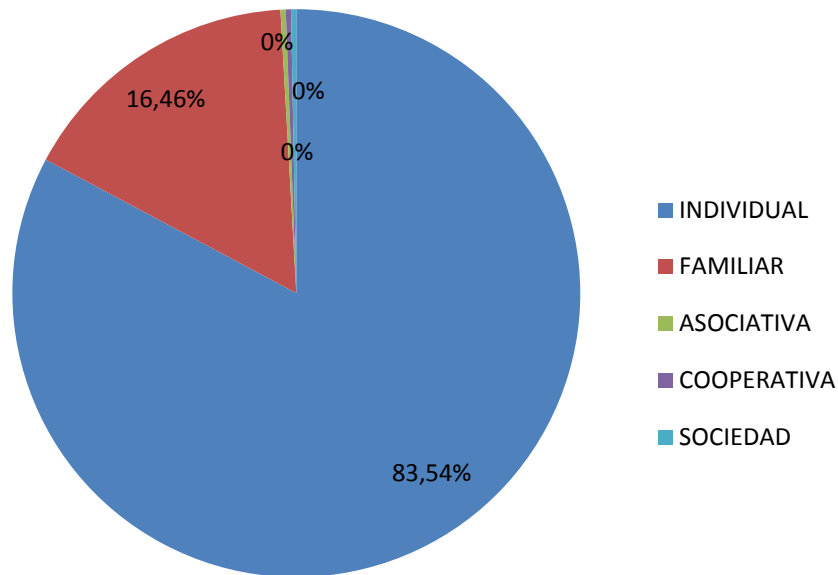


Gráfico 10. Tipo de microempresa
Fuente: Encuesta directa

El 83,54% de las organizaciones son de tipo individual, por la constitución de su tamaño y debido a que su volumen de ventas está basado en un segmento pequeño al que atiende esto hace que por lo general su capacidad dependa de una sola persona que arriesga su capital para poner en marcha el negocio.

En segundo lugar el 16,46% corresponden a las de tipo familiar, para la mayoría de estas empresas el segmento de mercado es mayor al individual en cuanto a recursos económicos, sociales, etc.

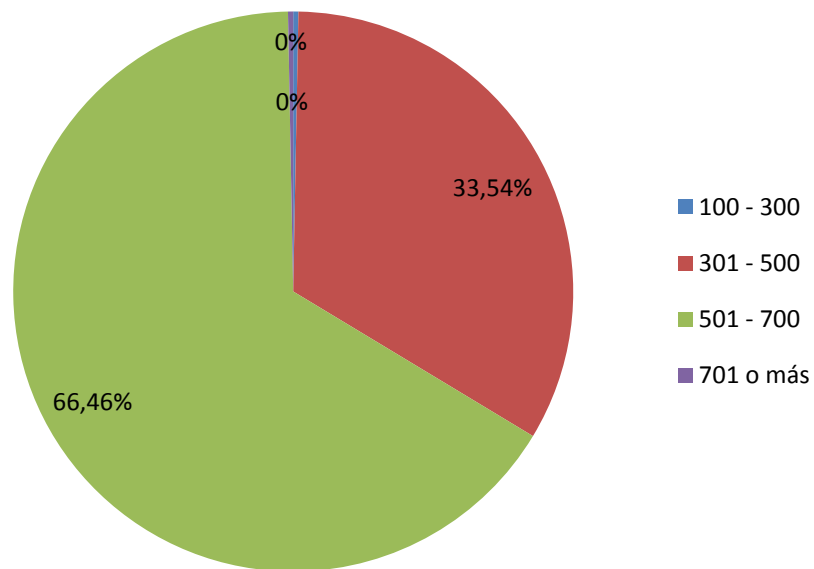


Gráfico 11. Promedio ventas del mejor mes

Fuente: Encuesta directa

Para la gran mayoría de negocios el rendimiento económico es un punto importante para el desarrollo del mismo, es así que el entorno de los negocios depende de las condiciones de precios, se puede observar en el gráfico que las de mayores ventas corresponde a pequeños negocios, aquí el 66,46% equivale a un valor de \$ 500 a \$700 dólares mensuales, seguido del 33,54% con resultados menores, es necesario tomar en cuenta que las variaciones pueden ser causa de muchos factores especialmente de competidores.

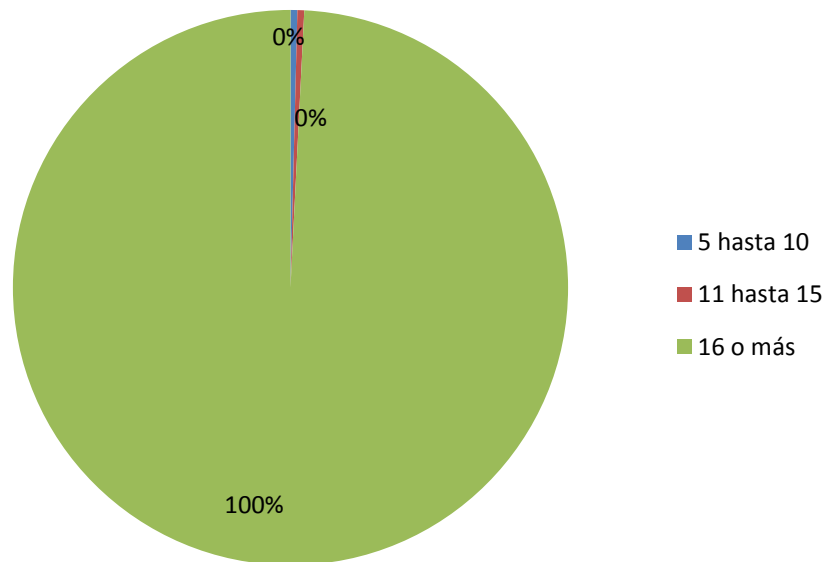


Gráfico 12. Clientes que en promedio atiende
Fuente: Encuesta directa

Desde el punto de vista de la empresa, todas las estrategias se desarrollan con un ojo en el cliente, y todas las acciones son llevadas a cabo con una comprensión de su impacto en el cliente. Es así que el servicio al cliente es un aspecto crítico en el desarrollo de los negocios, por lo general se trata de clientes cautivos que por frecuentes en adquirir el producto han desarrollado relaciones de amistad con los microempresarios.

De acuerdo a los datos arrojados por la encuesta, en promedio, existe un 100% que es equivalente a 16 o más familias atendidas y que se benefician de este micro negocio.

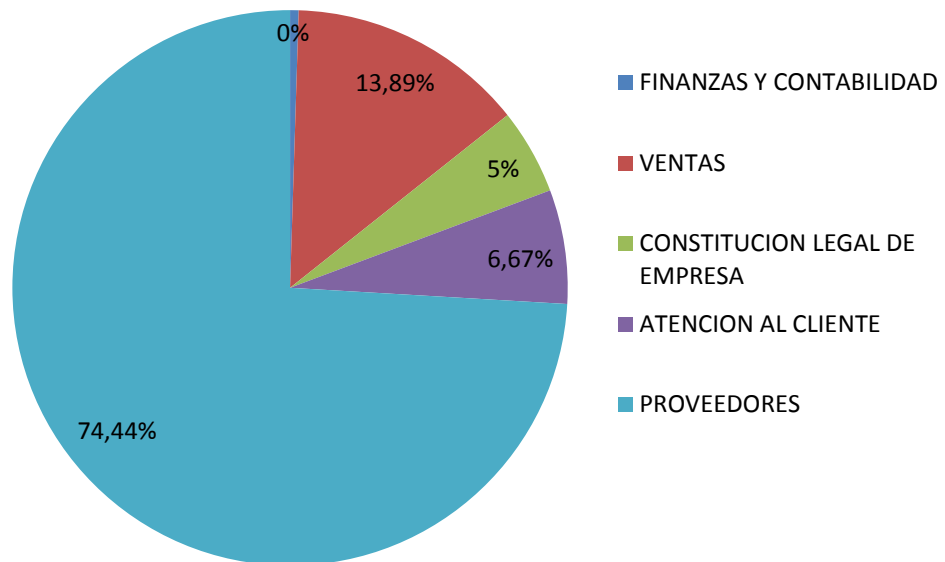


Gráfico 13. Cursos de capacitación recibidos antes del MIPRO
Fuente: Encuesta directa

Muchos ejecutivos creen que la capacitación es un gasto, pero están equivocados, la capacitación es una inversión, invertir en la capacitación de los empleados permitirá que los empleados puedan cumplir cabalmente las funciones que se les ha asignado y no será necesario la supervisión directa.

Como se puede observar en el gráfico, del 100% de cursos recibidos anteriormente el 74,44% son de proveedores quienes han dado capacitación a muchos de sus clientes en diferentes campos de su actividad, aportando así conocimiento para un buen manejo y desarrollo de los productos.

4.2.3 Evaluación del programa.

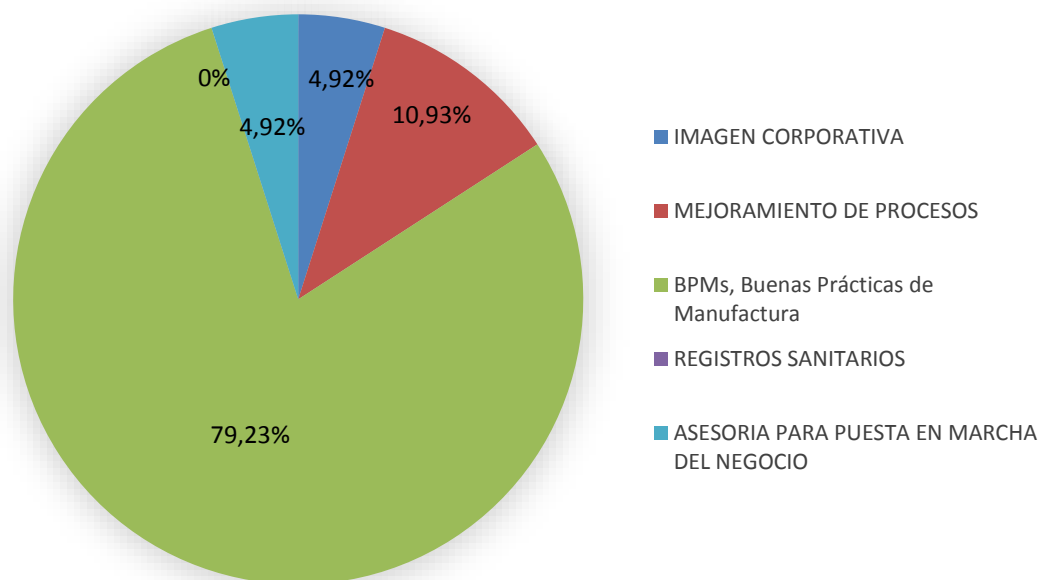


Gráfico 14. Capacitación recibida por el MIPRO

Fuente: Encuesta directa

Continuando con sus programas de capacitación y proyectos que permitan la generación de emprendimientos dinámicos y sostenibles a micro, pequeñas y medianas empresas, la dirección de desarrollo de MIPYMES y artesanías, Zonal 7 del MIPRO, ha otorgado asesoramiento en muchas áreas especialmente en lo que respecta al sector de las MIPYMES; es así que el 79,23% de microempresarios han recibido capacitación en lo que son las Buenas Prácticas de Manufactura. Cabe señalar que muchos de ellos han tenido más de una capacitación.

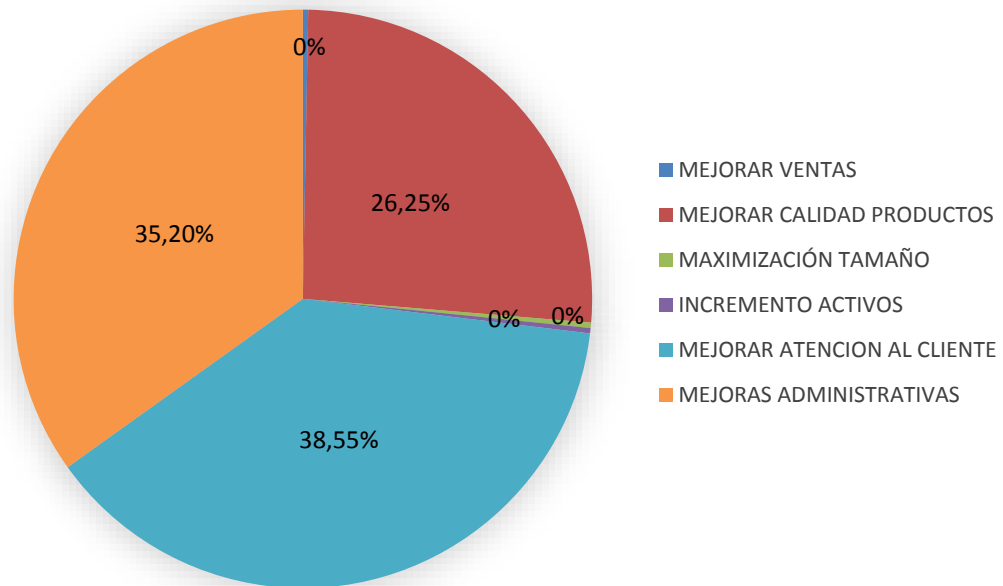


Gráfico 15. Recomendaciones del MIPRO para mejorar la gestión
Fuente: Encuesta directa

En la agenda productiva que tiene el país son muchos los componentes y objetivos que se dan para mejorar la producción nacional, potenciar y fortalecer a los sectores productivos de los cuales se tiene ventajas competitivas; así como también el desarrollo de nuevas industrias, sustituir las exportaciones primarias con bienes de mayor valor agregado se da mediante la incorporación de conocimiento en ciencia y tecnología. El MIPRO de la ciudad de Loja a través de esto busca mejorar la gestión es así que de acuerdo a las capacitaciones otorgadas el 38,55% de los encuestados tuvieron una mejora en la atención al cliente un 35,20% en mejoras administrativas y el 26,25% en la mejora de calidad de los productos.

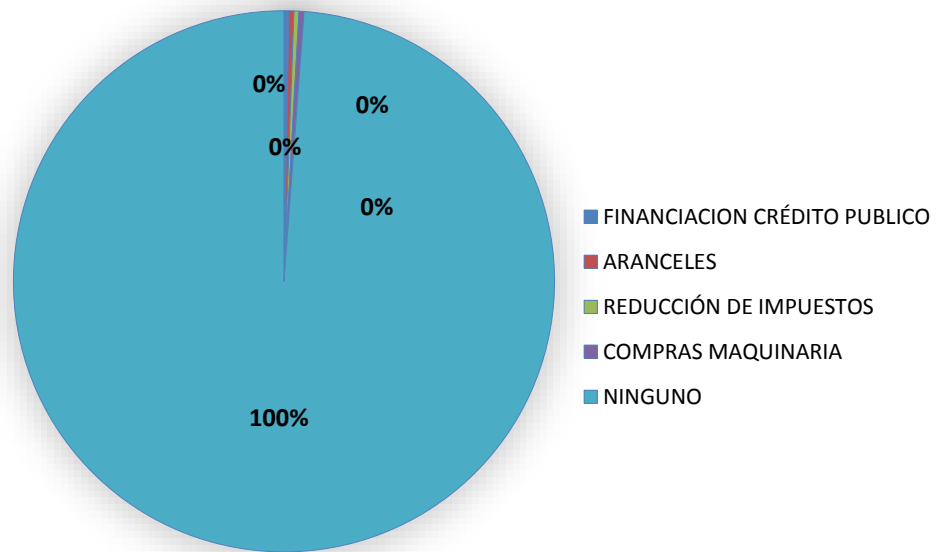


Gráfico 16. Beneficios e incentivos entregados por el MIPRO
Fuente: Encuesta directa

De acuerdo a la falta de articulación de los programas del MIPRO con el sector MIPYMES este Ministerio desconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), en donde están establecidos los incentivos y beneficios del Impuesto a la Renta (IR). De acuerdo al Código de la Producción los incentivos a MIPYMES, la Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) será codificada como parte del código productivo cuando se envíe y apruebe en Asamblea como un Fondo Nacional de Garantías. Es por tanto que el 100% de los beneficiarios no han recibido ningún incentivo de co-financiamiento para sus emprendimientos.

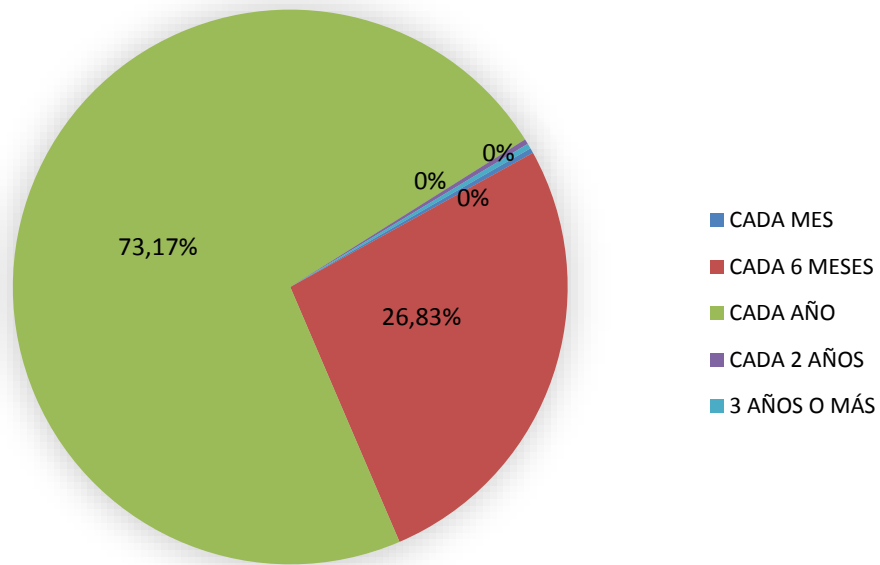


Gráfico 17. Frecuencia de capacitación recibida por el MIPRO
Fuente: Encuesta directa

Como parte del proyecto en el sector MIPYMES el MIPRO de la provincia de Loja ha trabajado en la capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de este sector, es así que la frecuencia de capacitación que ha brindado la institución depende en su mayoría por la intervención que se hace en la empresa beneficiaria, por tal motivo el 73,17% han tenido una asistencia cada año, mientras que el 26,83% cada 6 meses; una causa importante que conlleva a la poca intervención es también la falta de disposición por parte de los beneficiarios.

4.2.4 Proyección.

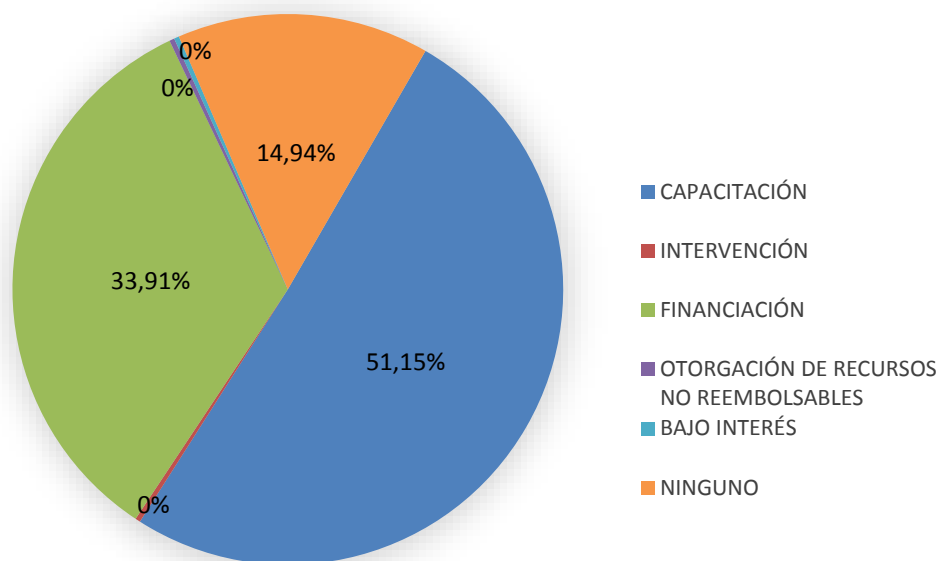


Gráfico 18. Requerimientos de los microempresarios al MIPRO

Fuente: Encuesta directa

Al realizar las encuestas la mayoría de beneficiarios que forman parte de MIPRO y que han recibido la capacitación (51,15%) requieren de una mayor intervención, el 33,91% tienen algunas exigencias y necesidades de financiación ya que muchos de ellos son de bajos recursos económicos y en muchos casos se encuentran iniciando su negocio por lo mismo requieren de ayudas por parte de esta entidad. El 14,94% tuvieron una respuesta negativa puesto que como personas independientes no tienen necesidad por parte del Estado.

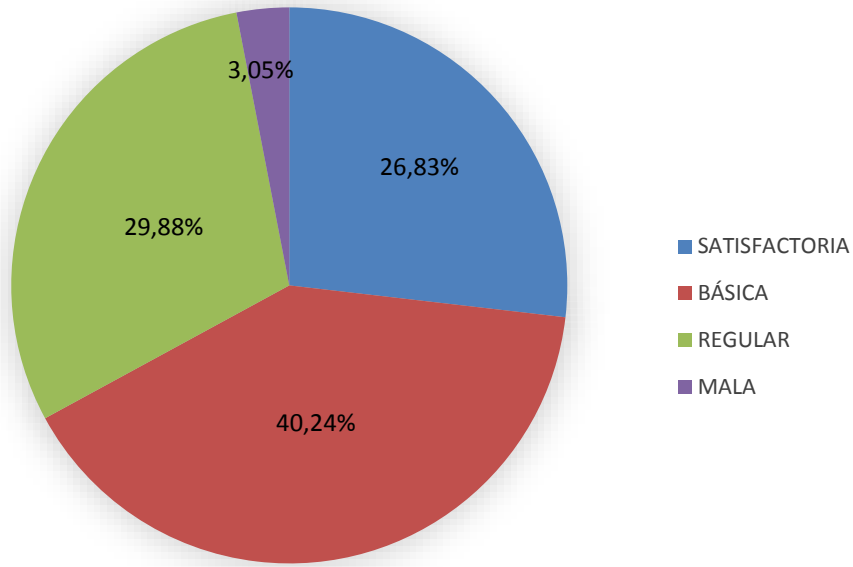


Gráfico 19. Nivel de satisfacción del servicio que ofrece el MIPRO
Fuente: Encuesta directa

La satisfacción del cliente con un producto o servicio está influida de manera significativa por la evaluación que éste da a las características del producto o servicio. En efecto, una dedicación al servicio de calidad ha sido la base del éxito para muchas empresas y en general para todas las industrias. Con los programas que ha realizado el MIPRO sea en capacitación o asistencia técnica se obtuvo datos regulares en cuanto a satisfacción del servicio que ofrece: el 40,24% de encuestados lo consideran básico, el 29,88% regular y como calidad inferior el 26,83% en nivel de satisfactorio, es evidente que no está cumpliendo con los estándares que exigen los beneficiarios.

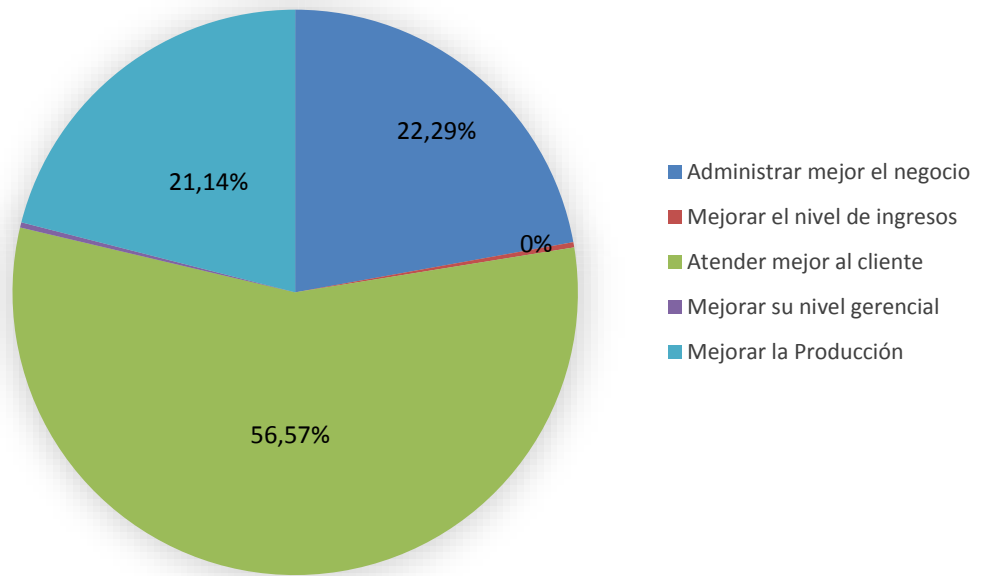


Gráfico 20. Beneficios obtenidos por la capacitación del MIPRO
Fuente: Encuesta directa

Con el trabajo que realiza la institución a través de sus Centros de Desarrollo Empresarial y Apoyo al Emprendimiento (CDEAE) se ha logrado capacitar a un gran número de MIPYMES en toda la provincia de Loja. Gracias al apoyo brindado por esta institución el 56,57% pudo mejorar y aplicar técnicas de comunicación en la atención al cliente ya que este es un factor principal en toda organización, el 22,29% ha considerado analizar procesos y procedimientos para administrar mejor el negocio y por último el 21,14% mejoró su producción.

4.3 Diagnóstico del programa del MIPRO.

Como proyecto de gobierno este programa está focalizado a impulsar la innovación en sectores productivos, fortalecer la actividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), abrir nuevos mercados, desarrollar consorcios y consolidar empresas locales, esto son algunos de los ejes de trabajo que se priorizan en la Subsecretaría de MIPYMES y Artesanías del MIPRO.

En general el sector agroindustrial que conforma la ciudad de Loja y que forman parte del MIPRO, 66,46% se encuentra constituido por micro empresas en especial por panaderías, para tal cumplimiento del Programa se han asignado un total de 198 créditos mediante el Banco Nacional de Fomento (BNF), por un monto de \$1.049.750,00 dólares. Así mismo la capacitación que ha realizado la institución se ha enfocado en las Buenas Prácticas de Manufactura (BPMs), y de asistencia técnica, mejorando la atención al cliente, ofreciendo mejoras administrativas y una mejor calidad de productos. (Informe de Gestión Dirección de MIPYMES y Artesanías CZ7, 2013).

Los beneficios entregados son en cuanto a capacitaciones, lo que respecta a disponibilidad de recursos o incentivos como es financiación, aranceles, reducción de impuestos. La institución plantea dos medios de crédito a través de la Banca Pública, BNF y CFN en conjunto con la Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) que será codificada como parte del Código Productivo cuando se apruebe en Asamblea.

Los resultados alcanzados en el presente diagnóstico revelan la presencia de debilidades en las áreas de financiación para cumplir con los requerimientos de los emprendimientos microempresariales fijados, pero también presentan fortalezas, las mismas que han permitido a las micro empresas iniciar, desarrollar y mantener sus operaciones en el sector agroindustrial, respectivamente.

A continuación se presentan especificaciones generales y relevantes detectadas en el diagnóstico realizado al programa de MIPYMES.

4.3.1 Análisis FODA.

Con el objetivo de fortalecer la investigación realizada se creyó conveniente realizar un análisis FODA del Programa que viene aplicando a las MIPYMES del MIPRO, los resultados obtenidos permitieron validar las respuestas de los encuestados.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de Centros de Desarrollo Empresarial y Apoyo al Emprendimiento, (CDEAE). • Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura, (BPMs). • Uso y cumplimientos de registros sanitarios. • Convenios con otros organismos vinculados a la industria. • Trabajo en conjunto para el desarrollo de MIPYMES del mismo sector. • Transferencia de conocimiento con las comunidades que trabaja y con el personal de la institución. • Agrega valor a los productos en especial del sector agroindustrial. • Contribución al desarrollo e inclusión de las Zonas rurales del Ecuador a la actividad económica. • Financiación de proyectos en coordinación con el FONDEPYME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del mercado. • Generación de empleo. • Consumo masivo de productos de calidad. • Apertura a nuevos mercados. • Empresa nacional e internacional. • Productos nuevos y de calidad. • Capacidad adquisitiva de nuevos emprendimientos. • Sacar adelante al sector productivo • Mercado de fácil acceso. • Bajo costo de producción. • Acceso a créditos financieros. • Nuevos proyectos gubernamentales. • Fomentar el desarrollo industrial a través de políticas públicas. • Diseño de estrategias en conjunto entre los sectores privados y público. • Apoyo del gobierno. • Beneficios para el país en negociaciones de índole internacional.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos financieros para la implementación de mejoras • Sistema de recompensa o incentivos no establecidos. • Escasa tecnología. • Insuficientes mecanismos y procesos necesarios para la exploración, elección y ejecución de proyectos de innovación. • Débil imagen institucional. • No contar con una estructura definida del MIPRO para afrontar los nuevos retos y desafíos institucionales. • Represión la incursionar en emprendimientos por falta de capacidad operativa y financiera. • Se requiere mayor automatización y sistemas. • Deficiencia de equipos de producción en la industria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de mano de obra especializada. • Preferencia a productos importados. • Tendencias a productos más tecnológicos. • Sistema de financiamiento. • Asesoramiento para adquirir y operar maquinaria moderna. • Aspectos legales para contratación de mano de obra. • Imitación de los productos. • Nuevos grupos políticos contrarios. • Falta de presupuesto para la ejecución de los programas y proyectos. • Retiro de fondos por parte del Estado ante la falta de cumplimiento de metas y objetivos. • Limitado compromiso de los empresarios para involucrarse en cambios de su estructura productiva. • Cambios de autoridades.

Estrategias de solución

A continuación se plantea las estrategias generadas a partir de los resultados obtenidos, que desde nuestra perspectiva busca minimizar las debilidades y aprovechar las oportunidades detectadas en el diagnóstico:

- Promover la gestión del conocimiento y la experimentación como medidas alternas para implantar innovación en las MIPYMES.
- Establecer sistemas de motivación (recompensa o incentivos) que garanticen satisfacción a los pequeños emprendedores.
- Desarrollar mejores estudios de emprendimiento para identificar nuevas oportunidades de negocios en sectores específicos y mejorar las existentes.

- Incorporar mejores prácticas de manufactura a los procesos que permitan ampliar o acceder a nuevos mercados de exportación.
- Incursionar en nuevos proyectos de acuerdo a las necesidades del sector empresarial: asistencia técnica, financiación, reducción de impuestos, etc.
- Fabricar el producto con estándares de calidad y diseño.
- Adquisición de equipos y maquinaria de calidad que brinde la garantía del producto.
- Capacitar adecuadamente al personal en el manejo y mantenimiento de los equipos y maquinaria.
- Visitar empresas a nivel nacional para el conocimiento de sus procesos productivos.
- Buscar asesoramiento nacional e internacional para la innovación de productos.
- Establecer nuevas estrategias en función del mercado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Aumentar la productividad a través del desarrollo de diferentes formas de asociatividad empresarial es una estrategia adoptada especialmente en el caso de las MIPYMES, que por su tamaño, es difícil su desarrollo en base a estándares internacionales. Tomando en cuenta que las MIPYMES son una fuente importante de empleo, se debe impulsar políticas que incentiven la asociatividad de este sector empresarial.

- La política de apoyo a las MIPYMES busca mejorar la productividad en conjunto de la economía, construir una estructura productiva más articulada, incorporar una creciente mano de obra al mercado nacional e internacional.
- En el contexto económico actual del país, las MIPYMES tienen un enorme potencial para generar producción, empleo, ingresos, y podrían constituirse en el motor del desarrollo local.
- Anteriormente, la falta de información, asistencia técnica, capacitación, acceso a créditos y modernización (tecnificación), son algunos de los factores que han influenciado para que la MIPYMES no puedan expandir sus productos al mercado nacional e internacional.
- Actualmente, la experiencia asociativa de las micro, pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales, constituyen una estrategia de sobrevivencia y crecimiento en muchos países del mundo desarrollado y en desarrollo.
- Lo que se pretende el MIPRO es impulsar un proceso de desarrollo microempresarial, no solo por todas las ventajas competitivas, sino también como una estrategia que permita plantear un cambio de paradigma en la estructura productiva del país, con el fin de dinamizar el sector empresarial como el motor del desarrollo económico y social.
- Entre los resultados más relevantes del estudio se puede mencionar que la capacitación que el MIPRO otorgo a los pequeños empresarios de la ciudad de Loja en especial al sector agroindustrial alcanzo algunos beneficios tales como: BPMs, Buenas Prácticas de Manufactura en 79,23%, Mejoramiento de Procesos con un 10,93%, Imagen Corporativa en 4,92% y Asesoría para puesta en marcha del negocio con un 4,92%.
- La actividad de empresa que forma parte del MIPRO y que más se ha desarrollado, son las panaderías existiendo un total de 168 en la ciudad de Loja, representando así un gran porcentaje en capacitación y expansión.

- Se encontró también que el sector de Mipymes en la ciudad de Loja aún no se ha desarrollado a través de cadenas de comercialización tales como consorcios y alianzas estratégicas para lograr un mejor aseguramiento del mercado local, nacional e internacional.
- De acuerdo a la falta de articulación de programas existe un limitante en beneficios como es la ayuda de financiamiento para la implementación de mejoras. Existe también un limitado sistema de recompensas o incentivos no establecidos por parte de la entidad, esta falta de recursos minimiza la satisfacción de muchos microemprendedores.
- Se concluye que el MIPRO, a través del programa de desarrollo de Mipymes, ha logrado capacitar y dar asistencia técnica, lo cual ha mejorado la calidad de los productos con las implementaciones y conocimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura.
- El sector Mipymes agroindustrial ha demostrado ser dinamizadores de las economías locales generadores de empleo y de subsistencia de familias.

RECOMENDACIONES:

- Fortalecer la competitividad y productividad mediante la aplicación de medios para facilitar el acceso al crédito, mejorar la calidad de los programas de capacitación, impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías, mejorar el marco jurídico, para fomentar y apoyar a la industria lojana.
- Conjugar esfuerzos desde los diversos sectores de las sociedades y el gobierno, esto es sector empresarial, gobiernos locales, etc., con el fin de crear condiciones necesarias que permitan mejorar experiencias exitosas y así alcanzar ventajas competitivas entre empresas.
- Es necesario que las empresas cumplan con normas ambientales para que sus productos tengan mayor acogida y aumenten las exportaciones.
- Contar con información más detallada y específica, con el fin de realizar análisis y estudios que permitan conocer mejor el sector agroindustrial y orientar de mejor manera las políticas públicas.
- Las microempresas deben elevar sus estándares de calidad para ser más competitivas en los mercados internacionales.
- Promover una participación más activa de las MIPYMES en los procesos de capacitación y emprendimiento, considerando su importancia en la capacidad de generar empleo, de innovar de contribuir a la mejor distribución del ingreso, de canalizar el emprendimiento y generar más competencia en una economía.
- Maximizar los programas de gobierno que contemplen un fuerte componente de capacitación, especialmente en procesos de mejora de la calidad de los productos.
- Fomentar la creación de industrias tomando como referencia sectores potenciales para impulsar el desarrollo e integración regional de la provincia de Loja.
- Incentivar a las micro, pequeñas y medianas empresas para que formalicen la estructura legal de sus negocios en algún tipo de asociación se puede lograr con algún tipo de financiamiento.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía:

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5^{ta} ed.). México, D.F: McGraw-Hill.
- Méndez, R. (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos: *Enfoque para Emprendedores*. (6^{ta} ed.). Colombia.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería: *Programa Sectorial Agropecuario*. (1999). pp. 215-216
- MIPRO: Circular N°. MIPRO-CGAF-2012-0014-C. Quito- Ecuador 25 de septiembre de 2012.
- MIPRO: Informe de Gestión. Dirección de MIPYMES y Artesanías Coordinación Zonal 7. Periodo 22 de octubre 2012 al 16 de diciembre 2013.
- Ortega, M., y Álvarez, L. (2011). Guía para Diseñar el Proyecto de Tesis. (1er ed.). Loja- Ecuador.
- Southworth, Herman. M., y Johnston, Bruce. F. (1970). Desarrollo Agrícola y Crecimiento Económico. (1er ed.). México, D.F: Editorial Hispano- América.

Páginas web:

- Agenda para la transformación productiva. (2013). Recuperado de [http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva\[1\].pdf](http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva[1].pdf)
- Agenda para la Transformación Productiva Territorial: Provincia de Loja. (2011). *Loja Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad*. Recuperado de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/AGENDA-TERRITORIAL-LOJA.pdf>
- Bucheli, R. Sector Agroindustrial Ecuador 2013: *Balanza Comercial del Ecuador del 1er semestre del año 2013*. Recuperado de <http://elproductor.com/2013/08/09/balanza-comercial-del-ecuador-del-1er-semestre-del-ano-2013/>
- [Desarrollo Agroindustrial Banco Mundial. \(2013\). *Agroindustrias para el Desarrollo-FAO*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/017/i3125s/i3125s00.pdf>](#)
- Desarrollo Agroindustrial en Ecuador. La Agroindustria en el Ecuador: *Un Diagnóstico Integral* (MAG). IICA. (2006). Recuperado de <http://iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroindustria/Documentos%20Agroindustria%20Ru>

[ral/La%20agroindustria%20en%20el%20Ecuador.%20Un%20diagn%C3%B3stico%20integral.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/agroindustria/)

- Desarrollo Agroindustrial en Ecuador. (2013). *Agroindustria-PRO ECUADOR*. Recuperado de <http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/agroindustria/>
- Desarrollo Agroindustrial en Ecuador. (2013). *El Ecuador: Alianzas Público- Privadas para el desarrollo de agro-negocios: Informe de país: el Ecuador. (2013)*. FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/018/aq438s/aq438s.pdf>.
- Desarrollo Agroindustrial en Ecuador. (2013). Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Desarrollo-Agroindustrial-En-Ecuador/7716108.html>
- FONDEPYME. *Proyecto integral para el fomento productivo*. Recuperado de <http://www.producepyme.gob.ec/portal/index.php>
- La agroindustria y su incidencia económica. (2013). *LA HORA*. Recuperado de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101510041/-1/La_agroindustria_y_su_incidencia_econ%C3%B3mica.html#.UqI3ttLul3k
- La industria Lojana busca su repunte. (2013). Recuperado de <http://www.ppelverdadero.com.ec/economia-solidaria/item/la-industria-lojana-busca-su-repunte.html>
- Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. *Agenda para la transformación productiva. (2011)*. Recuperado de [http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva\[1\].pdf](http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Agenda_Productiva[1].pdf)
- MIPRO. *Maquinaria de última tecnología llegará para los tercenistas de Loja*. *EL Telégrafo*. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/regionales/regional-sur/item/maquinaria-de-ultima-tecnologia-llegara-para-los-tercenistas-de-loja.html>
- MIPRO Pymes. *Centro de Investigaciones Económicas, FLACSO- CIEPYMES. Sistema de Indicadores*. Recuperado de http://www.flacsoandes.org/ciepymes/index.php?option=com_newsslider&task=details&cid=35&aid=67
- MIPRO Pymes. *Centro de Investigaciones Económicas: FLACSO- CIEPYMES. Investigaciones: Boletín Mensual 001 Abril 2013*. Recuperado de: <https://app.box.com/s/6cab0m0m0fyvdjmaoxxa>

- MIPRO Pymes. *Centro de Investigaciones Económicas: FLACSO-CIEPYMES. Investigaciones: Boletín Mensual 003 Junio 2013.* Recuperado de <https://app.box.com/s/mldwo3swdya1wyhqsxyb>
- MIPRO. (2012). Recuperado de <http://www.industrias.gob.ec/ministerio-de-industrias-destaca-actividad-de-las-pymes-en-la-economia-ecuatoriana/>
- MIPRO. (2013). Programas /Servicios: Categorización de MIPYMES. Recuperado de <http://www.industrias.gob.ec/>
- MIPRO. (2013). Recuperado de <http://www.industrias.gob.ec/el-ministero>
- MIPRO: *Informe de Rendición de Cuentas Enero- Diciembre 2012.* Recuperado de <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-2012-CPCCS.pdf>
- Ministerio de Industria y Productividad-Ecuador. *Estudio MIPRO-FLACSO: Estudios industriales de la micro, pequeña y mediana empresas.* (2013). Recuperado de http://issuu.com/industriasecuador/docs/estudios_industriales_MIPYMES
- MIPRO. *Programas/Servicios: Producepyme.* Recuperado <http://www.industrias.gob.ec/producepyme/>
- PIB Nacional Ecuador. (2013). *Crecimiento de Ecuador en el 2014.* Recuperado de http://www.elfinanciero.com/economia/tema_10_2014/economia_01_2014.pdf
- PIB Nacional Ecuador. (2013). *Entorno Macroeconómico 2013.* Recuperado de <https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=pib%20nacional%20ecuador%202013>
- PIB Nacional Ecuador. (2013). *Perspectivas Económicas 2013: La Dinámica Económica se Desacelera y se espera un Crecimiento del PIB.* Recuperado de <http://www.lacamara.org/ccq/2012%20DIC%20BE%20CCG%20PERSPECTIVAS%202013.pdf>
- Política Industrial del Ecuador 2008-2012. Recuperado de <http://simce.ambiente.gob.ec/documentos/politica-industrial-ecuador-2008-2012>
- *Sector agropecuario contribución al Ecuador. (2013). INIAP: Políticas Institucionales de Investigación, Transferencia de Innovaciones y Prestación de Servicios Tecnológicos.* Recuperado de <http://www.iniap.gob.ec/nsite/images/stories/descargas/POLITICASINIAP2012.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Tablas y gráficos de los resultados de las encuestas

Cuadro 21. Características de la empresa según su tamaño

TAMAÑO	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Micro	109	66,46%
Pequeña	39	23,78%
Mediana	16	9,76%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: La autora

Cuadro 22. Cargo y/o funciones del encuestado

CARGO	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Propietario	131	79,88%
Gerente	11	6,71%
Gerente- Propietario	22	13,41%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: La autora

Cuadro 23. Horas dedicadas al trabajo

HORAS	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
0 - 4	0	0%
5 - 8	82	50%
9 o más	82	50%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: La autora

Cuadro 24. Tipo de microempresa

TIPO	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Individual	137	83,54%
Familiar	27	16,46%
Asociativa	0	0%
Cooperativa	0	0%
Sociedad	0	0%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 25. Promedio de ventas del mejor mes

VENTAS \$	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
100-300	0	0%
301-500	55	33,54%
501-700	109	66,46%
701-o más	0	0%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 26. Número de clientes que en promedio atiende

CLIENTES	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
5 hasta 10	0	0%
11 hasta 15	0	0%
16 o más	164	100%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 27. Cursos de capacitación recibidos antes del programa MIPRO

CURSOS	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Finanzas y Contabilidad	0	0%
Ventas	25	13,89%
Constitución legal de empresa	9	5%
Atención al cliente	7	3,89%
Proveedores	139	77,22%
TOTAL	180	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 28. Capacitación recibida por el MIPRO

CAPACITACION	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Imagen corporativa	9	4,92%
Mejoramiento de procesos	20	10,93%
BPMs, Buenas Prácticas de Manufactura	145	79,23%
Registros sanitarios	0	0%
Asesoría para la puesta en marcha del Neg.	9	4,92%
TOTAL	183	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 29. Recomendaciones del MIPRO para mejorar la gestión.

RECOMENDACIÓN	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Mejorar ventas	0	0%
Mejoramiento calidad de productos	47	26,25%
Maximización del tamaño	0	0%
Incremento de activos	0	0%
Mejorar atención al cliente	69	38,55%
Mejoras administrativas	63	35,20%
TOTAL	179	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 30. Beneficios e incentivos entregados por el MIPRO

BENEFICIOS	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Financiación crédito público	0	0%
Aranceles	0	0%
Reducción de impuestos	0	0%
Compras maquinarias	0	0%
Ninguno	164	100%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 31. Frecuencia de capacitación recibida por el MIPRO

FRECUENCIA	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Cada mes	0	0%
Cada 6 meses	44	26,83%
Cada año	120	73,17%
Cada 2 años	0	0%
3 años o más	0	0%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 32. Requerimientos de los microempresarios al MIPRO

REQUERIMIENTOS	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Capacitación	89	51,15%
Intervención	0	0%
Financiación	59	33,91%
Otorgación de recursos no reembolsables	0	0%
Bajo interés	0	0%
Ninguno	26	14,94%
TOTAL	174	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 33. Nivel de satisfacción del servicio que ofrece el MIPRO

NIVEL	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Satisfactoria	44	26,83%
Básica	66	40,24%
Regular	49	29,88%
Mala	5	3,05%
TOTAL	164	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Cuadro 34. Beneficios obtenidos por la capacitación del MIPRO

BENEFICIOS	# RESPUESTAS	PORCENTAJE
Administrar mejor el negocio	39	22,29%
Mejorar el nivel de ingresos	0	0%
Atender mejor a cliente	99	56,57%
Mejorar su nivel gerencial	0	0%
Mejorar la producción	37	21,14%
TOTAL	175	100%

Fuente: Encuesta directa

Elaboración: La autora

Anexo 2: Encuesta del proyecto

Encuesta a los microempresarios beneficiarios por el MIPRO de Loja.

Objetivo: Conocer los beneficios que la institución presta a los microempresarios de la ciudad de Loja tanto en asistencia técnica y capacitación.

1. Nombre y/o razón social de la empresa

2. Características de la empresa según su tamaño
 - a. Micro
 - b. Pequeña
 - c. Mediana

3. Cargo y/o funciones del encuestado:
 - a. Propietario
 - b. Gerente
 - c. Gerente-propietario

4. En promedio cuantas horas de trabajo dedica?
 - a. 0 – 4
 - b. 5 – 8
 - c. 9 o más

5. Tipo de microempresa
 - a. Individual
 - b. Familiar
 - c. Asociativa
 - d. Cooperativa
 - e. Sociedad

6. En los últimos (6) meses, en el mes que mejor le fue, cuanto vendió en promedio en ese mes?
 - a. 100 – 300
 - b. 301 – 500
 - c. 501 – 700
 - d. 701 o más

7. Cuántas familias se benefician de su microempresa?
 - a. 5 hasta 10
 - b. 11 hasta 15
 - c. 16 o más

8. Antes de ser beneficiario de los programas del MIPRO, que tipos de cursos de capacitación ha recibido?
 - a. Finanzas y contabilidad
 - b. Ventas
 - c. Constitución legal de la empresa
 - d. Atención al cliente
 - e. Proveedores

9. Qué tipo de capacitación le ha brindado el MIPRO
 - a. Imagen corporativa
 - b. Mejoramiento de procesos
 - c. BPMs, Buenas Prácticas de Manufactura
 - d. Registros sanitarios
 - e. Asesoría para la puesta en marcha del negocio

10. Que recomendación ha otorgado el MIPRO para mejorar la gestión?
 - a. Mejorar ventas
 - b. Mejoramiento de calidad de productos
 - c. Maximización de tamaño
 - d. Incremento de activos
 - e. Mejorar atención al cliente
 - f. Mejoras administrativas

11. Que beneficios e incentivos ha recibido del MIPRO.
 - a. Financiación crédito publico
 - b. Aranceles
 - c. Reducción de impuestos
 - d. Compras maquinarias
 - e. Ninguno

12. Cada que tiempo le ha capacitado el MIPRO?
 - a. Cada mes
 - b. Cada 6 meses
 - c. Cada año
 - d. Cada 2 años
 - e. 3 años o más

13. Qué necesidad de apoyo desearía por parte del MIPRO.
 - a. Capacitación
 - b. Intervención
 - c. Financiación
 - d. Otorgación de recursos no reembolsables
 - e. Bajo interés

14. Como califica la gestión del MIPRO
 - a. Satisfactoria
 - b. Básica
 - c. Regular
 - d. Mala

15. El haber participado del programa del MIPRO le ha beneficiado en:
 - a. Administrar mejor el negocio
 - b. Mejorar el nivel de ingresos
 - c. Atender mejor al cliente
 - d. Mejorar su nivel gerencial
 - e. Mejorar la producción

Anexo 3: Kits entregados por parte del MIPRO en la zona 7

Kits entregados en el cantón Macará



Figura 10. Kits entregados en el cantón Macará
Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad 2013.

Kits entregados en el cantón Macará



Figura 11. Kits entregados en el cantón Macará
Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad 2013.

Kits entregados en el cantón Catamayo



Figura 12. Kits entregados en el cantón Catamayo
Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad 2013.

